EL LITORAL

Año XVII — No. 4271 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 27 de febrero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

ES MISTERIOSA LA MUERTE DE UN CENTINELA

Un soldado de la guardia del Banco de Inglaterra fué encontrado sin vida

UN BALAZO

LONDRES, 27 — Esta mañana fué encontrado muerto de un tiro en el departamento donde se guarda el oro en barras del Banco de Inglaterra, el soldado James Baker, galense, de 20 años de edad y que desempeñaba la misión de centinela jefe de esa sección.

La forma misteriosa en que al parecer se produjo la muerte del centinela, causó sensación en los círculos financieros de esta capital, donde corrieron rumores de que había habido una tentativa de asalto al Banco.

Las autoridades mantienen reserva al respecto y eluden manifestar si se trata de un suicidio o asesinato, pero se cree que de la cartuchera de la víctima faltaba un proyectil.

Poco antes del amanecer se sintió un tiro de rifle en el edificio, que fué oído por la guardia. Esto llamó la atención del sargento, el cual corrió hasta el puesto de Baker, hallándolo herido en la cabeza.

Baker falleció poco después en el hospital, sin que pudiera prestar declaración.

En el cuartel donde prestaba servicios se informó a la policía que "Baker había sufrido un accidente".

El Banco de Inglaterra está custodiado todas las noches por una guardia compuesta de un oficial, un sargento, dos cabos y 24 soldados, además de un corneta.

Esta guardia se estableció en 1780, año en que las multitudes quisieron asaltar el Banco durante los desórdenes de Gordon. Por su parte, el personal de servicio manifestó que no oyó disparo alguno.

Estaciones de observación en el Antártico

El explorador Byrd las considera de gran utilidad

DUNEDIN, (Nueva Zelandia) 27 — Entrevistado por The Associated Press el almirante Byrd predijo que las naciones del hemisferio sur se unirán para establecer estaciones de observación en el antártico a fin de obtener datos precisos que serán útiles para las predicciones del tiempo en todo el mundo.

El explorador manifestó que por lo menos deberían establecerse 4 estaciones de esa naturaleza en Nueva Zelandia, Australia, Tierra de Graham y pequeña América.

ESPAÑA

La pena de muerte impuesta a Teodomiro Menéndez sería conmutada

LAS TORMENTAS: OTRAS NOTICIAS

MADRID, 27. — El señor Lerroux manifestó que había recibido de la Suprema Corte la recomendación de clemencia a favor del ex diputado Teodomiro Menéndez.

El Presidente del consejo no anunció, sin embargo, la determinación que tomará a este respecto, pero la impresión en los círculos oficiales es que el gabinete recomendará al Presidente Alcalá Zamora que conmute la pena de muerte por la de prisión perpetua.

Mejoras en los negocios de España

BILBAO, 27. — La Junta General de Accionistas del Banco de Vizcaya, por intermedio de su director, el señor Etchevarría, ha manifestado que existen fundadas esperanzas que se registren sensibles mejoras en los negocios de toda España, fundando su aserción en los datos que llegan a la institución.

Suspensiones a dos diarios

MADRID, 27. — El señor Lerroux recibió al director de la Asociación de la prensa que lo visitó para solicitarle que dejara sin efecto las suspensiones impuestas a los diarios el Heraldo y Socialista.

El pedido, con respecto al primero, será considerado mañana en la sesión que celebre el gabinete, y con respecto al Socialista será tratado en el curso del mes entrante.

Las fuertes tormentas

MADRID, 27. — Los fuertes vendavales continúan causando estragos en el país.

En el puerto de Valencia se derrumbó el dique de Tagunto, arrastrando en la caída un obrero que falleció, e hiriendo a otro. En el Ferrol la agitación del mar es tan violenta, no recordándose haberlo visto así desde hace varios años. Dentro de la bahía naufragaron varias embarcaciones pequeñas que estaban ancladas. También en La Coruña el fuerte oleaje destruyó muelles y establecimientos de baños poniendo en peligro a los barcos de menor tonelaje.

Ha decrecido una epidemia

MADRID, 27. — En opinión de los médicos, la disminución de la epidemia de influenza registrada últimamente en España, que ha decrecido en un 50 por ciento, se debe a los días cálidos.

Se cree que el incremento que había tomado en la seguridad [illegible] durante los meses de invierno.

PROTESTA LA OPOSICION EN CATAMARCA

Dos despachos han sido dirigidos al ministro del Interior

CATAMARCA, 27 — El presidente de la Alianza antipersonalista-demócrata, disidente, remitió un telegrama al ministro del Interior en el que hace diversas apreciaciones respecto a la intromisión de las autoridades provinciales en la campaña electoral.

El despacho comienza diciendo que, pese al hecho de conocer perfectamente el criterio que tiene formado el P. E. de la Nación respecto a las autonomías provinciales, desea dirigirse a él al solo efecto de documentar los abusos, que en el sentido apuntado se vienen cometiendo en la provincia.

Entre las irregularidades que señala el despacho, figura el hecho de que la Junta Electoral, por el voto de su presidente y de un vocal, procedió a la designación de autoridades comiciales, haciendo caso omiso de lo prescripto por el artículo 18 de la ley electoral que establece que debe procederse a una insaculación debidamente determinada.

Otra de las irregularidades denunciadas en el despacho se refiere a la previsión de que los fiscales de los partidos firmen los sobres que se usen en la emisión del sufragio, con lo que se tendría una evidente garantía contra los fraudes que allí prepara el oficialismo.

Por otro telegrama expresa que el partido oficialista realiza su campaña política mediante los funcionarios públicos, y que los procedimientos que emplean para atemorizar a la oposición, jamás se han visto en Catamarca. Señala al respecto la intervención del gobernador de la provincia en la campaña electoral, al punto de haber recorrido el domingo pasado todo el departamento Esquiú, acompañado de altos funcionarios de la administración.

Vendía copias de cuadros célebres como auténticos

Fué condenado el autor del hecho

FONTAINEBLEAU, 27 — Los tribunales sentenciaron a dos meses de prisión y al pago de 500 francos de multa al señor Jean Charles Millet, por vender a capitalistas norteamericanos y británicos copias de cuadros antiguos que hacían pasar por auténticos.

Millet es nieto del pintor J. F. Millet, autor del cuadro Angelus.

Ha desaparecido en el Brasil el temor a desórdenes

Anoche fué dejada sin efecto una orden del comando superior

RIO DE JANEIRO, 27. — En las últimas horas de la noche el comando del ejército dejó sin efecto la orden de que las fuerzas de la primera región militar estuvieran listas para cualquier emergencia. Hoy las tropas del distrito federal y de los estados de Río de Janeiro, y Espíritu Santo, estaban entregadas a sus tareas habituales.

Las [illegible] de vialidad en San Juan

La Cámara aprobó el presupuesto y cálculo de gastos

SAN JUAN, 27 — En la sesión que celebró anoche la Cámara de Representantes se aprobó el presupuesto y cálculo de recursos de la D. Provincial de Vialidad para el corriente año.

El total de gastos se fijó en la suma de 2.647.300 pesos nacionales.

HUNGRIA

La gripe paraliza muchas actividades en el país

BUDAPEST, 27. — Debido a la epidemia de gripe que azota al país han quedado interrumpidas las festividades de muchos distritos de Hungría.

En Sopron, localidad situada cerca de la frontera austríaca, fueron cerrados, por orden de las autoridades, los establecimientos de enseñanza. En algunas fábricas no concurren al trabajo el 50 por ciento de los obreros.

ALEMANIA

Un joven fué sorprendido examinando las fortificaciones

SAARBRUCK, 27. — Rupp, de 20 años, residente en la localidad de Felsberg del Sarre, fué sentenciado a dos años de prisión y a pagar la multa de 500 francos por habérsele sorprendido examinando las fortificaciones fronterizas por cuenta de una potencia extranjera.

CUBA

Nuevos gremios se han plegado al movimiento huelguista

LA HABANA, 27. — Los elementos terroristas han intensificado su campaña y anoche hicieron explotar más de 20 bombas en distintos puntos de la capital, felizmente sin causar desgracias personales.

Los gremios de transporte decidieron, en la reunión efectuada anoche, plegarse mañana a la huelga estudiantil, paralizando el tráfico de los vehículos a motor y el transporte de carga.

Nuevo ministro

LA HABANA, 27. — Se dice que don Andrés Domingo Morales del Castillo, magistrado del Tribunal de la Audiencia, aceptó la cartera de Justicia que era desempeñada provisoriamente por don Miguel A. Rivas.

Renunció otro Ministro

LA HABANA, 27. — El Ministro de Trabajo señor Pina presentó la renuncia de su cargo.

Aún no ha sido aceptada.

LA SITUACION INSTITUCIONAL DE BUENOS AIRES

La Cámara de Diputados de la nación se ocupó esta tarde del pleito político

PEDIDO DE INFORMES

BUENOS AIRES, 27. — Después de una breve espera la Cámara de Diputados se reunió a las 15.45 horas bajo la presidencia del señor Ferreyra y con la presencia de 88 legisladores.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados el señor Korn, presentó y fundó en nombre del sector socialista un proyecto de resolución, solicitando informes por escrito al P. E. acerca de la documentación que ha servido de base para el envío de la intervención a Buenos Aires, y qué impresiones ha recogido el interventor durante la misión sobre la situación institucional y política.

Comenzó el señor Korn refiriéndose a la situación política de la provincia, y después se extendió en algunos aspectos de las actividades del P. E. ante la grave situación de la provincia, que ha preocupado hondamente a todo el país.

Añadió que esa situación que calificaba de "delicada" arrastra consigo a todo el país, y después de aludir las tramitaciones realizadas por miembros del partido gobernante afirmó que no podía decirse que con la reposición del señor Martínez de Hoz había quedado resuelta esa situación.

Se refirió también a la conferencia que sostuvieron el presidente de la república y el gobernador de Buenos Aires en la quinta presidencial de Olivos, para decir que no habían terminado aun las ingerencias del P. E. en el problema y la grave crisis moral y política que impera en la provincia, y que continúa sin interrupción.

Después de otras consideraciones acerca del derecho de reunión en la provincia, dijo que había sido abolido, y añadió que con su iniciativa se afirma el valor del Parlamento en la vida democrática argentina, y es por eso que presenta el pedido de informes para orientar la solución del pleito.

Terminada la exposición del señor Korn, el señor Solano Lima anunció el voto favorable de la representación demócrata nacional proponiendo una modificación de forma sobre la documentación y antecedentes solicitados.

Añadió que el estado político e institucional de Buenos Aires que no ha sido analizado por la intervención, y la que fuera enviada por pedido de un magistrado reconocido por el poder federal cuando solicitó su apoyo.

Después de sostener la falta de fundamento del pedido de informes del sector socialista, dijo que no había otras causas para el envío de la intervención que el sostenimiento del señor Martínez de Hoz, que había sido separado del cargo.

Luego dijo que el Poder Ejecutivo había enviado ya al Senado antecedentes del asunto y la documentación. Más tarde dijo que el diputado Korn no había analizado la situación de la provincia, a lo que aquél replicó que oportunamente lo hará cuando se trate en la comisión de negocios constitucionales el proyecto de intervención federal a ese Estado.

Agregó el señor Solano Lima que el derecho de reunión no se encuentra en el estado que ha sido denunciado, y que si se quiere que prevalezcan las autonomías provinciales no se debe recurrir a la intervención federal en los conflictos de poderes de las provincias, cosa que deben resolverla por sus resortes legales, para sostener finalmente que no corresponde el pedido de intervención federal.

Habló luego el señor Bessaro, que dijo que la representación socialista pedía esos antecedentes para reunir en la Cámara la documentación que en su oportunidad se haría valer en el pedido de intervención. Añadió que la situación de Buenos Aires es anárquica y caótica, y teniendo en cuenta los últimos acontecimientos de pública notoriedad, nadie podría discutir que aquella situación fuera normal.

El proyecto fué aprobado en general y en particular, con las modificaciones propuestas por Lima.

El régimen del petróleo

El señor Spinetto hizo moción para que se pasara a tratar el despacho sobre el régimen legal del petróleo, para entrar luego a considerar los despachos de los proyectos financieros del P. E.

Hablaron los señores Rodríguez, Martínez y Dickmann Enrique, quien dijo que los socialistas deseaban deliberar sobre los asuntos financieros y que si se aprobaba esta moción pedían un cuarto intermedio hasta mañana.

Martínez hizo indicación para que de acuerdo con las indicaciones de Dickmann se trataran mañana como primer asunto los proyectos financieros y en la sesión de hoy el proyecto de petróleo.

Spinetto insistió, pero su moción fué rechazada, aprobándose la de Martínez.

En seguida se pasó a considerar el despacho de legislación general de petróleo.

La comisión resolvió aceptar la sanción del Senado sobre las obligaciones de concesionarios contenidas en el artículo 394, e insistir en la sanción de la Cámara de Diputados del artículo 403 que expresa que los productos que se extraigan de las concesiones de exploración pagarán una regalía del 20 por ciento.

Informó el despacho en nombre de la comisión el señor Coureil.

Sigue la sesión.

UN TORO SERRANO

CORDOBA, 27. — El señor Emilio Autsbruger, argentino de 34 años de edad había ido con su esposa y familiares a Capilla del Monte a pasar una corta temporada.

Ayer decidió visitar con los suyos a Ongamira, y se hallaba a orillas del río, dispuesto a tomar algunas fotografías, cuando fué embestido por un toro, que tomándolo a la altura de la cadera lo lanzó al agua, con tan mala suerte que la cabeza fué dar contra una piedra, produciéndole lesiones de tanta gravedad que hizo necesaria su internación en un sanatorio.

El señor Autsbruger, desempeñó la secretaría de la Municipalidad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe.

UNA DECLARACION DE LOS RADICALES DE CORDOBA

Las efigies de Alem e Irigoyen

CORDOBA, 27. — En una asamblea de afiliados radicales simpatizantes de la candidatura del Dr. Amadeo Sabattini para gobernar la provincia, se aprobó por unanimidad una declaración en el sentido de que se vería con agrado que las autoridades superiores del partido dispusieran que en las solapas de los sacos de los correligionarios fueran llevadas escarapelas con las efigies de Alem e Irigoyen, como acto de adhesión partidaria.

El autor de la iniciativa señor Martínez Torres, expresó que los radicales debían mostrar con orgullo las imágenes de ambos dirigentes partidarios, y que al llevarlas sobre su corazón, tenerlas más fuerza para triunfar en los comicios que se avecinan.

JAPON

El gobierno de Tokio no abriga propósitos de conquistas

TOKIO, 27. — Un representante del gobierno declaró que carecen de base las insinuaciones publicadas en el exterior en el sentido de que el Japón abriga propósitos de conquista con respecto a China, aunque no mencionó las protestas enviadas por Gran Bretaña y los Estados Unidos por el monopolio del petróleo en Manchuria.

Más adelante agregó: "Los argumentos en favor del mantenimiento de la política de puertas abiertas en Manchuria pueden haber sido alentadas intencionalmente para provocar intranquilidad en el pacífico horizonte del Asia oriental".

EL VIAJE DE UN MINISTRO DE GRAN BRETAÑA

En principio fué aprobada por el gabinete la visita de Sir J. Simon a Moscú

SU COMITIVA

LONDRES, 27. — Los funcionarios soviéticos manifiestan que fué invitado a visitar Moscú, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sir Jhon Simon, esperándose que el estadista acepte la invitación a fin de deliberar acerca del programa franco - británico para propender el mantenimiento de la paz europea.

Se cree que Sir Jhon Simon, en caso de aceptar, iría acompañado del Lord del Sello Privado, Mr. Anthony Eden, siendo también probable que extienda su gira a Varsovia y Praga, invitado por los gobiernos de Polonia y Checoeslovaquia.

Según los funcionarios la invitación no se ha hecho en forma oficial hasta conocer la opinión del gabinete a este respecto.

Sir Jhon Simon sería el primer ministro del estado británico que iría a Rusia desde que se estableció el régimen soviético.

Mr. Arthur Henderson, a la sazon ministro sin cartera, fué el último miembro de gabinete que visitó Moscú en 1917, durante el régimen de Kerensky.

En principio fué aprobado el viaje

LONDRES, 27. — El gabinete aprobó en principio, el proyectado viaje del Ministro de Relaciones Exteriores Sir Jhon Simón y del Lord del Sello Privado Mr. Anthony Eden a Moscú y a Praga, una vez que efectúen su visita a Berlín.

Sir John Simón partirá mañana con destino a París con el aparente propósito de dar una conferencia en esta capital, pero se cree que conferenciará con M. Laval, y posiblemente también lo haga con M. Flandin.

Firma de un convenio

LONDRES, 27. — Fué firmado en esta capital el convenio comercial entre Gran Bretaña y Polonia.

Subscribieron el documento el Ministro de Relaciones Sir Jhon Simon, el presidente del comercio exterior Mr. Walter Runcciman, el Ministro de Comercio de Polonia, Rajchman.

El texto del convenio será dado a la publicidad en breve.

ETIOPIA GARANTIZARIA EL TERRITORIO COLONIAL DE ITALIA SI ESTA ORDENASE EL REGRESO INMEDIATO DE LAS FUERZAS

En el parlamenot inglés fué recordado el convenio de 1906 firmado entre Francia, Italia y Gran Bretaña sobre el territorio etíope

UN CONVENIO ANGLO-ITALIANO

ADDIS ABEBA, 27. — Partió para la región del Yemen una delegación de funcionarios etíopes presidida por el Ministro de Estado señor Wollde Maskal.

Se presume que el objeto de este viaje es determinar si los italianos están reclutando contingentes nativos en el Yemen, para servicio de las fuerzas coloniales.

Un convenio anglo - italiano

LONDRES, 27 Los funcionarios británicos e italianos están en víspera de firmar un convenio sobre transporte aéreos, cooperando en la distribución de correspondencia en el Africa Oriental.

El proyectado arreglo prestará grandes servicios a los italianos en vista de la concentración de fuerzas que hacen en esta parte del continente africano.

El transporte de correspondencia

LONDRES, 27. — Según el convenio, los aviones de transporte de correspondencia de Brindis a Tobruck, Cirenaica, desde ese punto volarán a Alejandría y a Khartoum, mientras que los aeroplanos italianos los esperarán para transportar las piezas hasta Eritrea.

El Yemen

ADDIS ABEBA, 27. — El Yemen es un reino que está bajo el gobierno del Yahya cuya capital es Sana.

Se anuncia en esta capital que el señor Mussolini trata de llegar a un acercamiento con los reinos de Yemen y Yemen Saudi. Este último reside en Uibn Saud.

Declaraciones del señor Yess

ROMA, 27 — El encargado de negocios de Etiopía señor Yess declaró que el emperador Haile Selassie, garantiza que sus soldados no tocarán un sólo pedazo de territorio italiano si el gobierno de Italia ordena el regreso de los contingentes de tropas que viajan al continente de Africa oriental.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES, 27 — En la sesión que realizó hoy la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Sir Jhon Simon rechazó la idea lanzada por el miembro Mr. Manders, de que Gran Bretaña asuma la iniciativa para enviar un ejército internacional a Etiopía a fin de asegurar la paz, en la misma forma en que actuaron las fuerzas similares que fueron al Sarre.

El ministro manifestó que el entredicho de Etiopía con Italia no se comparable con la situación del Sarre.

Contestación del ministro

LONDRES, 27 — Sir Jhon Simon dijo que Gran Bretaña habría llamado la atención del gobierno de Italia sobre el convenio firmado en 1906 entre Gran Bretaña, Francia e Italia de acuerdo al cual las tres naciones se comprometen a mantener la integridad política y territorial de Etiopía.

Agregó que las tres potencias están en contacto a este respecto, pero que teme que aun no hayan llegado a feliz término las negociaciones directas para establecer una zona neutral.

Tribus indígenas

ROMA, 27. — El Correo de Italia dice que muchos indígenas de las tribus de muchos países que se encuentran a lo largo del mar Rojo se plegarán al ejército italiano de Eritrea y Somalia.

Una carta del emperador

ROMA, 27 — El señor Yess añadió a su declaración anterior: "Recibí una carta del emperador, que jura en nombre de su dinastía que jamás tomó una actitud agresiva contra Italia y que nunca tuvo intenciones de hacerlo. A éste, la movilización de las tropas italianas cerca de la frontera de Etiopía le parece inexplicable, ya que sólo desea vivir en paz y mantener las relaciones amistosas tanto con Italia como con las demás naciones de Europa. Declaró también que permanece fiel hasta con la Sociedad de las Naciones. Mientras tanto, se anuncia que el vapor "Avalia" salió con nuevos contingentes de tropas con destino al Africa."

Por las costas del Sur del Brasil va V. Dumas

MONTEVIDEO, 27 — Por informaciones del capitán del buque noruego "Paraguay" se ha sabido que mientras navegaba con rumbo al Río de la Plata el 24 del actual, encontró a unas 20 millas al Este del faro Cidreira al yate argentino "Legh II", tripulado por el navegante solitario Vito Dumas.

La débil embarcación navegaba en buenas condiciones.

Dumas al advertir que el buque disminuía la velocidad a efectos de ofrecer sus servicios en caso necesario, acercó su yate al buque noruego, entablando desde 6 metros una breve conversación.

Manifestó que se hallaba en buenas condiciones y que no necesitaba nada a bordo, pero que a su llegada a Buenos Aires informara a sus familiares de su estado.

NO SE CONOCEN LOS MOTIVOS DE UNA EXPLOSION

La fuerza de la misma envió un tanque al aire a través de dos pisos

MOSCU, 27 — Se ha revelado que la explosión ocurrida en la noche del sábado último en la fábrica de lápices de Crassin, situada en los alrededores de esta capital, murieron 29 obreros.

No se conocen las causas de la explosión. Un tanque pesaba una tonelada y media fué lanzado al aire a través de los dos pisos del edificio, y luego de romper el techo se precipitó sobre un depósito contiguo.

La explosión fué seguida de un incendio que consumió la fábrica, siendo necesario los servicios de todos los bomberos de esta capital para apagar las llamas.

Se dispuso que los obreros que trabajaban en la fábrica y que resultaron ilesos se tomen vacaciones de unos días, y luego pasarán a prestar servicios en una fábrica similar de nombre Sacco y Vanzetti.

El comité departamental personalista del Rosario

Tomarán medidas contra los que desacataron sus resoluciones

OTRAS NOTICIAS

ROSARIO, 27. — Esta tarde llegará a Rosario la delegación australiana que días pasados estuvo en Santa Fe.

Ha prometido que después de las 16 horas asistirán a la Bolsa de Comercio.

Reunión de un comité

ROSARIO, 27. — Pasado mañana se reunirá el comité departamental personalista, con el fin de hacer efectiva la resolución disciplinaria contra los que desacataron la disposición del mismo, sobre afiliaciones indebidas.

Se pide un sobreseimiento

ROSARIO, 27. — El defensor de Zacarías Paez, detenido desde agosto del año pasado como presunto autor del asesinato de Dionisia Gómez de González ha presentado al Juez de Instrucción Dr. Francich una extensa nota en la que pide el sobreseimiento del asunto.

Los jubilados municipales

ROSARIO, 27. — La Sociedad de Jubilados Municipales ha pasado una nota al Concejo Deliberante pidiendo el pronto despacho del proyecto de ordenanza de modificación del régimen interno de la caja, que confeccionó el año pasado el directorio de la misma.

Aunque el Concejo Deliberante debe inaugurar sus sesiones ordinarias pasado mañana, el sector demócrata ha resuelto evitar las sesiones hasta el 12 de marzo, debido ello a la ausencia de varios de sus miembros, como así a las fiestas de carnaval.

Un reconocimiento

ROSARIO, 27. — El médico de los tribunales Dr. Bosch ha revisado a Amalia de Acosta que el domingo de mañana mató de dos balazos a su esposo Santiago Amado Acosta, empleado de policía.

Ha comprobado que la homicida presenta lesiones no solo en la cara sino en el brazo, piernas y otras partes del cuerpo a consecuencia de los castigos corporales que le aplicaba su esposo.

El defensor de pobres Dr. Funes que ha asumido la defensa de la victimaria, ha resuelto solicitar un reconocimiento mental de la misma.

Un ómnibus llevó por delante dos ancianos

ROSARIO, 27. — Esta mañana a las 7 horas en la esquina de San Luis y Moreno el ómnibus 4 de San Lorenzo dirigido por Francisco Istpellizeri, embistió a los ancianos Alfonso Mordi, italiano de 73 años y Mariano Pizzi de la misma nacionalidad, de 75 años, causándoles graves lesiones internas.

El hecho se produjo por una imprudencia de las víctimas tanto que enseguida se ordenó la libertad provisional del conductor del ómnibus.

LAS VICTIMAS DEL PALUDISMO EN LA ISLA DE CEYLAN

Las cifras de la mortalidad son asombrosas

COLOMBO, 27. — Las autoridades sanitarias anuncian que en el período comprendido en los meses de noviembre, diciembre y enero último, se produjeron en la isla de Ceylan 38.186 fallecimientos más que en el mismo lapso de los años 1933 y 1934, debido a la epidemia de paludismo.

INTENSOS FRIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El termómetro descendió bruscamente a 9 grados bajo cero

NUEVA YORK, 27. — Las regiones del este de los Estados Unidos se encuentran nuevamente sufriendo los efectos de la ola de frío, han caído fuertes nevadas después de una corta temporada anormalmente benigna, considerando la altura de la estación invernal.

La temperatura bajó bruscamente de 6 décimas en que se hallaba, a 9 grados 4 décimas bajo cero.

Inconstitucionalidad de una ley

WILMINGTON, 27. — (Delaware) El Juez federal John Nelida declaró inconstitucional la ley de restablecimiento para obligar a la Wierton Teel que se abstenga de intervenir en los derechos de agremiación que tienen sus 12.000 obreros.

Es probable que el gobierno apele ante la Suprema Corte Federal.

LLAMADOS DE BARCOS EN PELIGR[O]

Se teme en Londres que [un] barco de carga haya nau[fragado]

LLUVIAS Y NEVADAS

LONDRES, 27. — Se teme [en] esta capital que haya naufrag[ado] el vapor de carga británico Bl[…] gowrie que luchaba con una [tor]menta a 760 millas al oeste [del] puerto de Brest.

El vapor Europa y otros [...] barcos llegaron a la posición [donde se ha]llaba el buque en peligro, el [cual] llevaba a bordo 26 tripulantes, [pe]ro no encontraron vestigios [del] buque.

Así mismo se han recibido m[en]sajes de otros buques anuncian[do] que están con averías y tratan [de] llegar a puerto o se mantienen [en] alta mar capeando el temporal.

El barco El Dorado, enc[allado] frente a las costas de Abderd[een], pero la tripulación fué salvada.

El vapor Saint Mateo anu[ncia] que va en auxilio del Johan[...] barco de bandera lituana, que [se] encuentra sin gobierno en el [gol]fo de Vizcaya.

También el barco español Ac[...] ri comunicó que perdió la hé[lice] en circunstancia que navegaba [al] oeste de Bailie-En-Mere frente [a] las costas de Francia.

Durante toda la noche las c[os]tas de Gran Bretaña se vi[eron] azotadas por una fuerte tormen[ta] cayendo también lluvias y neva[das] en casi todo el país.

Los barcos buscan refugio

LISBOA, 27. — Muchos bar[cos] han buscado refugio en este pu[er]to huyendo de las fuertes t[or]mentas del Atlántico.

El vapor de pasajeros Almar[...]ra llegó con 15 horas de atr[aso] partiendo después para Madei[ra].

ESTA ARDIENDO [EL] POZO No. 41 DE C[OMODORO] RIVADAVIA

Con la llegada de eleme[n]tos se cree posible domi[nar] el fuego

COMODORO RIVADAVIA, [27] — Continúa el incendio del po[zo] 41 que se inició anoche alreded[or] de las 21 y cuyas causas se des[co]nocen todavía, aunque se pres[u]me que ello se habría origina[do] por las chispas del motor al infl[a]marse el gas natural que sale d[el] mismo.

La boca del pozo ha podido s[er] cerrada de modo que el fuego s[a]le ahora solo por las tuberías [de] inyección. La situación del po[zo] a pocos metros de la línea de m[area] alta marea, hizo que dificultara [la] tarea de extinción del incend[io] anoche, pues las fuertes olas h[a]cían que el agua llegara a l[as] proximidades del pozo.

La tarea de combatir el fue[go] se está realizando mediante el em[pleo] de espumas extinguidoras [y] vapor. Mediante el taladro elé[c]trico se pudo perforar la tuber[ía] e inyectar por ella vapor a fin [de] disminuir la intensidad del fue[go].

Con la llegada de refuerzos [de] Y. P. F. y de una poderosa bomba centrífuga se espera que el fue[go] podrá ser dominado entre hoy [y] mañana.

Cabe hacer notar que el incen[dio] pone en peligro otras instala[cio]nes de la zona.

WIMER VENCIO A OLIN POR PUNTOS

DETROIT, 27 — El púgil W[i]mer de 82 kilos se impuso p[or] puntos a Bob Olin de 79 kilogr[a]mos en un encuentro a 10 vue[l]tas.

El vencedor dominó en la ma[yo]ría de los rounds.

BOLIVIA AFIRMA HABER DESTRUIDO LA GRAN OFENSIV[A]

Según un comunicado las trop[as] del altiplano dominan la situació[n]

REUNION DEL C. DEL CHAC[O]

LA PAZ, 27 — Un comunicad[o] dado a publicidad del comando d[el] ejército dice: "La ofensiva para[…]guaya en el sector de Villamon[tes] ha sido completamente que[…]brantada, siendo probable que [el] enemigo tenga el propósito de re[a]nudarla para insistir en la captu[ra] de esa importante plaza. Fren[te] a cuyas posiciones han dejado miles de cadáveres. Se deja ve[r] que actualmente el enemigo de[…] plaza el centro de gravedad haci[a] los sectores de Boyuibe y Para[pe]ti".

GINEBRA, 27 — La Sociedad de las Naciones convocó al comi[té] consultivo del Chaco para que se reuna el día 11 del mes [en]trante con el objeto de que con[sidere] la situación creada a raí[z] de la renuncia del Paraguay.

Protesta de Bolivia

GINEBRA, 27 — El gobierno de Bolivia presentó una nota de pro[tes]ta ante la Sociedad de las Na[ci]ones diciendo que las tropas pa[ra]guayas se apoderaron y arres[…]taron a una enferma anciana re[…]teniéndola en rehén.

LA CANDIDATURA A GOBERNADOR POR EL RADICALISMO OPOSITOR

Los obreros piden un fuerte aumento en el precio de la recolección de maíz

El edificio del obispado. Cotización de los títulos escolares

EL 24 DE MARZO Y NO EL 17 SE LLEVARA A CABO LA REUNION DEL RADICALISMO OPOSITOR

ROSARIO, 27. — Al fijarse para el domingo 17 de marzo la celebración de una importante reunión de dirigentes del radicalismo opositor, no se tuvo en cuenta que dicho día se efectuaría la elección en la provincia de Entre Ríos, donde muchos de ellos dispónense a prestar su concurso.

Con tal motivo se ha resuelto que la reunión tenga lugar el domingo 24 de marzo, pero según uno de los organizadores, intervendrán sólo los dirigentes del Sud que al efecto se reunirían en Firmat o Casilda. Después se realizará una reunión en alguna localidad del Norte de la provincia, con asistencia de los delegados del Sud, que irán ya convenidos sobre la fórmula gubernativa a sostenerse en los comicios de noviembre, tratándose de llegar a un arreglo, que evite futuras disidencias.

Para los dirigentes del Sud, no hay otro candidato que el doctor Mosca, esperándose que las altas autoridades partidarias, lograrán que desaparezca la resistencia que se le opone al mismo, provocada por motivos particulares. Al referirse a dirigentes del Sud, debe expresarse que son los que están dentro de la tendencia electoralista. Para la vice se habla mucho del señor Albino S. Boero, de Rufino.

EL SUMARIO DEL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 27. — Noticias recibidas de Santa Fe, anuncian que en poder del subsecretario de Gobierno, doctor Mantaras, se encuentra el sumario levantado por el contador policial señor Bruni, respecto a las denuncias formuladas contra la dirección del Reformatorio de Menores de esta ciudad.

Dadas las conclusiones a que llegó el mismo, se espera que el gobierno procederá con la energía que el caso aconseja.

BANQUETE A UN SECRETARIO DEL SENADO

ROSARIO, 27. — Para mañana a la noche se anuncia en el bar Cifré, el banquete organizado por la colectividad sirio-libanesa, en honor del señor Eliseo Fayad, con motivo de haber sido designado secretario del Senado provincial.

También se le hará entrega de un artístico pergamino, subscripto por los asistentes al acto.

COTIZACION DEL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 27. — En el mercado de títulos, donde ayer se inauguraron las operaciones a plazo, se efectuó la venta de 5.000 pesos del empréstito escolar, sin el cupón que debe pagarse del 1o. al 5 de marzo, al tipo de 80.50 o|o.

LA SEDE DEL OBISPADO DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — Según un comunicado oficial repartido por la comisión encargada de adquirir la casa propia para la sede del Obispado de Rosario, habríase escogido ya la suntuosa propiedad del señor Santos Manfredi, en calle 3 de Febrero entre Buenos Aires y Laprida, incluído gran parte del mobiliario.

Pero según el interesado, la operación está lejos de haberse formalizado todavía, por la sencilla razón de que aún vendiendo a plazos de 15 años, la comisión no dispone de una tercera parte del valor del edificio.

No hay duda que si se hubiera procedido con más tacto, al designar la comisión encargada de la colecta, habríase obtenido fondos con exceso, mientras que ahora en la ciudad, donde se sostiene que hay 200.000 católicos, que podían contribuir, no se pudo reunir sino 55.000 pesos.

ROSARIO, 27. — Noticias de Casilda, hacen prever que no serán muy cordiales las relaciones entre el nuevo jefe de policía señor Destefanis, y el intendente municipal señor Luraschi.

Ambos eran diputados por el departamento Caseros, y terminaron el período en abril pasado, sin ser reelectos; pero mientras que el primero abandonaba al partido demócrata para incorporarse a la Alianza Civil, el segundo no cumplía las promesas contraídas y permanecía afecto al gobierno, que lo designó por eso intendente.

EDIFICACION ESCOLAR

ROSARIO, 27. — En la reunión de esta noche de la coordinación de los consejos escolares, se tratará la promesa del poder ejecutivo, de que en cada sección de esta ciudad haría construir un edificio para escuela fiscal, de acuerdo con la ley de emisión de títulos sancionada el año anterior. Los consejos tendrían por su parte, que contribuir al costo de la obra en cualesquier forma.

LA RECOLECCION DEL MAIZ

ROSARIO, 27. — En la pasada cosecha de maíz, se pagó al peón 30 y 35 centavos con comida, por cada bolsa recogida. Ahora, según el pliego de condiciones que acaba de aprobarse en el congreso realizado bajo los auspicios de la U. S. A., dichas cantidades se elevarán a 55 y 75 centavos, respectivamente.

La excursión que organiza la Agencia Italiana de Turismo

Con la motonave Neptunia

El día 25 de abril del año en curso zarpará de Buenos Aires la hermosa motonave "Neptunia", iniciando la excursión que la Agencia Italiana de Turismo está organizando con el objeto de visitar las siguientes ciudades y puntos turísticos de la península: Nápoles, Pompeya, Pozzuoli, Roma, Frascati, Ostia, Florencia, Milán, Lago de Como, Venecia, Padua, Postumia, etc.

El recorrido máximo es de treinta días y cuesta $ 1370 m|n., incluyendo pasaje de ida y vuelta, ferrocarriles, hoteles, impuestos, etcétera.

Tomando 15 días de viaje hasta Florencia, el precio es de 1.100 pesos m|n. y tomando solamente 10 días, entre Nápoles y Roma, el precio es de $ 980 m|n.

Tanto a bordo como en tierra, el servicio está esmerado. Creemos inútil hablar de las comodidades y ventajas de la lujosa motonave Neptunia, pues todo el mundo las conoce.

El boleto de regreso es válido de seis meses a un año. Terminado el viaje a Italia, se hará una excursión suplementaria a Suiza y Francia igualmente a precios muy reducidos.

Para informes, dirigirse a la Agencia Italiana de Turismo, San Martín 683, Buenos Aires.

La jira de los delegados del gobierno australiano

Regresaron a Rosario esta tarde, para continuar viaje

Han regresado a Rosario, hoy, los delegados del gobierno del Sud Australiano, coronel G. P. Butler, redactor principal de "The Advertiser", "The Chronicle" y "The Pastoral Review"; el señor W. J. Spafford, subdirector de agricultura, y el señor W. H. Flanegan, fuerte industrial de aquel país, a quien acompaña en su jira por el país, el señor Alejandro Marshall, del ministerio de Agricultura de la Nación.

Los mencionados delegados visitaron el día 25 de este mes los elevadores de granos de la ciudad de Rosario; el día 27 estuvieron en ésta y visitaron las principales industrias y establecimientos; el día 28 visitaron los establecimientos ganaderos de la Bovril y de Santa Elena; el 23, en Helvecia, embarcaron en un vapor especial y se trasladaron a Santa Elena, recorriendo en esta localidad, las dependencias del establecimiento [illegible] del mismo nombre.

De paso para Helvecia visitaron las instalaciones [illegible] que en San Justo posee la División de Ganadería; durante los días 24, 25 y 26, los visitantes recorrieron [illegible] las instalaciones de Santa Elena y la de la fábrica de [illegible] y la Inspección Veterinaria que el [illegible] ha instalado en la misma [illegible] y visitaron además las estancias [illegible] que la Bovril posee en Entre Ríos.

Desde Rosario proseguirán la jira [illegible] el día 9 de [illegible] y visitarán las localidades [illegible] de Elortondo, Venado Tuerto, Rufino, Sancti Spíritu, Colón, General Villegas, El Día, Drabble, Arenaza y las principales zonas lecheras de esta provincia, Córdoba y Buenos Aires; finalmente visitarán los frigoríficos Anglo, Swift, Armour, La Negra, todos en la provincia de Buenos Aires.

Los visitantes han expresado en diversas oportunidades que se muestran muy satisfechos por la jira y que han podido ver muy buenos ganados.

Acerca de la falta de vacuna

DOS COMUNICACIONES DE INTERES GENERAL

En la edición de ayer nos hemos referido a la carencia de vacuna, relacionándola con la obligatoriedad de presentar el certificado de vacunación para ingresar a la escuela.

Con tal motivo, hemos recibido las dos notas siguientes:

Santa Fe, febrero 2 7de 1935. — Señor director del diario EL LITORAL. — En la página tres de su prestigioso diario, correspondiente al día de ayer, ha aparecido un artículo que se titula: "Se carece de vacuna en la capital", y a renglón seguido, "Cómo estarán en el interior de la provincia?"

Como estimo que esta última consideración se refiere a la atención que debe prestar esta Inspección a la Dirección General de Higiene, cúmpleme hacer saber al señor director, que en efecto, se carece de vacuna antivariólica y hasta se aconseja la no vacunación, por los motivos de orden legal y razones de eficacia y oportunidad para su aplicación en los niños.

En efecto, tenemos la ley nacional 4202, y la ley del 7 de diciembre de 1891 que declara obligatoria la vacunación y revacunación la primera en Capital Federal y territorios nacionales, y la segunda dentro de nuestra provincia. La primera dice en su artículo 12, que "La vacunación y revacunación obligatoria será hecha de marzo a septiembre y lo mismo dice la reglamentación de la ley provincial que antes he mencionado. En ambos casos la ley ha tenido presente que los grandes calores impiden no sólo la conservación de la vacuna sino la adopción de los cuidados especiales en el período de erupción de la vacuna.

En época oportuna, no ha ocurrido el caso ni que haya faltado placas de cow-pox, en las localidades de campaña, donde los señores médicos, Comisiones de Fomento, directores de escuelas lo hayan solicitado y toda esta atención puede hacerse efectiva gracias a los envíos que periódicamente y en las cantidades que se solicitan, nos hace el Departamento Nacional de Higiene.

Para conciliar ambos intereses, es decir, la exigencia de la Dirección de Escuela y la eficacia de esa medida de higiene, estimo que sería de verdadero interés que no se hiciere esa exigencia en esta época, sino durante el invierno, porque aparte de cumplimentarse la ley fundada en razones de conveniencia para los vacunados, es más fácil realizar tal tarea en las mismas escuelas donde los niños están reunidos.

Saludo al señor director muy atentamente. — José María Lassaletta, Inspector General. — C. A. Nicchi, Secretario Habilitado."

"Santa Fe, febrero 27 de 1935.— Al señor director del diario EL LITORAL. — Habiendo leído el artículo respecto a la vacunación, aparecido en la edición del día de ayer, cúmpleme informarle que por disposiciones nacionales y provinciales, como así también por las reglamentaciones respectivas, se aconseja la vacunación y revacunación antivariólica en el período comprendido entre el 1o. de marzo al 30 de septiembre.

Careciendo de sitios adecuados para la conservación de la linfa animal utilizada, nos vemos obligados a requerir al Departamento Nacional de Higiene, determinado número de placas para poder así [illegible] continuamente.

Sería de desear que los Consejos Escolares acepten los certificados provisorios otorgados en esta época, ya que, como es público y notorio, en el próximo mes se iniciará una intensa campaña de revacunación por intermedio de comisiones que se destacarán a todas las escuelas del municipio.

Es conveniente también, advertir a los distinguidos colegas que se abstengan de otorgar certificados de complacencia por cuanto es de temer una epidemia de viruela en esta zona [illegible] y que cuenta con un puerto donde arriban barcos de todas partes. Igualmente, esta Dirección General ruega al público en general no molestarnos con pedidos de certificados que nos es imposible concederlos.

Con este motivo, me es muy grato saludar al señor Director con mi consideración distinguida. — Dr. Moisés Bentolila, Director General."

No se darán certificados de favor

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Bentolila, nos manifestó esta tarde que la repartición a su cargo dispone de vacuna antivariólica, llegada hoy, fresca, y que oportunamente se irá a las escuelas, a aplicarla a los niños no vacunados.

Nos pidió que prevengamos a los padres o tutores de niños, que no intenten solicitar certificados de favor, porque no se les dará a nadie. La vacuna es necesaria, no afecta a la salud del niño y por tanto, en vez de eludir deben facilitar su aplicación.

Administración Escolar

La inscripción de alumnos

CONSEJO ESCOLAR DE LA SEGUNDA SECCION

El Consejo Escolar de la segunda sección comunica a los padres, tutores y encargados de los niños censados, que se ha abierto la inscripción de alumnos en las escuelas de su jurisdicción (Sarmiento y Monteagudo), debiendo los interesados retirar la respectiva ficha en las secretaría, que funciona en la primera de las escuelas nombradas.

Escuela Sarmiento

Ha quedado abierta la inscripción de los alumnos de la misma; la dirección ha fijado el horario siguiente: de 8 a 12 horas, para los varones; de 14 a 18 horas, para las niñas.

Regreso del director de escuelas

Esta mañana regresó de la metrópoli el titular de la repartición, don Miguel Angel Correa, cuyo viaje obedeció a motivos particulares.

VARIAS

Nueva sociedad

Con el nombre de "Ex-alumnos de la Escuela J. Passo", ha sido fundada en esta ciudad, una sociedad integrada por ex alumnos del mencionado establecimiento, y en cuyo local será instalada la secretaría de la institución.

Entre otros fines, la entidad tratará de obtener una mayor vinculación entre los ex-alumnos y velar por su educación moral y física; organizar actos sociales, y mantener relaciones con instituciones similares y afines, y propender a la formación de centros con análogos objetos en otros puntos de la ciudad.

La comisión directiva quedó integrada así:

Presidente: Reinaldo Paradol; vice, Francisca Esterellas; secretario: Angel Forchetti; pro: Alba Forchetti; tesorero: Armando Abeillé; pro tesorero: Matilde Oliva; vocales: Carlos Galleano, Adela Ferraris, Oscar Montefano; revisadores de cuentas: Roberto Forchetti y Alcides Di Gregorio.

Para organizar los diversos actos, han sido designadas dos subcomisiones:

De fiestas: presidente Carlos A. Galleano; vice: Ibieto Merlini, y encargada: Paquita Flaquer y Marina Solanas.

De deportes, presidente: Elio Ponzzio; vice: Rodolfo Esposito; encargado general: José Rodríguez; vocales: Alberto Pasina, Mario Ruiz, Leopoldo Hubeaut y Angel Ferraro.

Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

Sus nuevas autoridades

En asamblea general recientemente celebrada, el Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de Santa Fe, renovó su Comisión Directiva, eligiendo nuevos miembros a los siguientes:

Presidente, Sr. Gualberto Díaz; vice presidente, Manuel Pastor; secretario, Abraham Cherep; prosecretario, Antonio Contini; tesorero, José Alessandro; pro tesorero, Marcelino Cano; vocales: Julián Berna, Héctor Forchetti y Angel Castillo; suplentes: Adolfo Ramos, Pedro Durán y Claudio Medina; revisadores de cuentas, Humberto Fazzio y Emilio Volpatti.

Dicha Comisión Directiva celebrará reunión todos los días lunes a las 9.30 horas, en el local social, calle 4 de Enero Nro. 2123, donde atenderá a los señores peluqueros que deseen ingresar como socios o consultar sobre asuntos del gremio.

Declinó la crecida del río Paraná

La información suministrada hoy por el Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, señala que ha declinado la crecida en su tramo superior, lo cual es buen indicio porque aleja la posibilidad de un desbordamiento en nuestra zona.

La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 4.68 metros, creció 14 ctms; Itá Ibaté 3.76, id 8; Ituzaingó 3.58, creció 5; Posadas 3.05, id 3; Puerto Aguirre 18.76 metros, bajó 10 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.53 sobre cero, creció 5 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 3.36 metros, creció 4; Bermejo 3.78, creció 9 ctms.

Cursos nocturnos en la escuela Mitre

La inscripción de alumnos se ha iniciado ayer — Próxima reunión

Desde ayer ha quedado abierta en los cursos nocturnos de la 3a. sección escolar, que funcionan en el local de la Escuela Mitre, de esta ciudad, la inscripción para los cursos de analfabetos, semianalfabetos, cultura integral y redacción, contabilidad, albañilería, mecánica, manualidades femeninas y dibujo y pintura.

Como la capacidad receptiva de cada curso es limitada, deben los aspirantes apresurarse a anotarse a fin de reservar su correspondiente lugar.

La dirección invita a todas las personas que ocuparon cargos docentes el año pasado, en estos cursos, a una reunión que se efectuará el día 1o de marzo, a las 19 horas, a efectos de distribuir horas y cargos para el presente curso escolar.

Acción Mutualista del Hospital Italiano

Ha resuelto abstenerse en los comicios de renovación del Consejo Directivo

La Junta Directiva de Acción Mutualista del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en sesión celebrada ayer, resolvió no propiciar ninguna lista de candidatos a la renovación parcial del Consejo Directivo del nosocomio, y decretar, por consiguiente, en ese sentido, su abstención en los comicios del mes de marzo de 1935, dejando en libertad a sus adherentes para que procedan en la forma que su propio criterio y los bien entendidos intereses del hospital les aconsejen.

Funda esta resolución en que no le ha sido posible, dada su reciente fundación, poder formular una lista de candidatos, para los comicios de renovación de referencia, y en que, por otra parte, considera imprescindible a sus propósitos fundamentales y para desplegar de lleno su acción, contar con el elemento necesario compenetrado plenamente de las obligaciones y desvelos que requieren las tareas directivas de un organismo complejo como es el Hospital Italiano.

Bachillerato nocturno

Requisitos para la inscripción

En vísperas de cerrarse la fecha de inscripción para el bachillerato nocturno y con el fin de facilitar las tareas de la secretaría del mismo, informamos, una vez más, que la inscripción se cerrará el día 2 de marzo a las doce horas; los aspirantes deben justificar que tienen 18 años cumplidos, acompañar un certificado de trabajo, además de los otros documentos que se exigen a todos los alumnos del establecimiento: certificado de buena salud por un médico autorizado por el Departamento Nacional de Higiene; certificado de vacuna, expedido por la Asistencia Pública, certificado de sexto grado, cédula de identidad o libreta de enrolamiento y partida de nacimiento.

Las inscripciones de los alumnos que completan cursos se recibirán hasta el día sábado. Los exámenes se realizarán desde el día 14 de marzo en adelante, según la distribución de horarios que se fijará en las pizarras del establecimiento.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 27. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

9871

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 11.322, 4.415, 8.901, 9.408, 20846, 7.263, 11.816, 16.546, 19.767, 22.263, 4.506, 4.549, 5.991, 6.255, 7.182, 9.440, 12.200, 14.287, 15.574, 16.428, 16.567, 17.683, 18.832, 19.093 y 23.771.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1617
Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30

Matrimonios. — Francisco Spitzky con María Kugelmier, alemanes; Silverio Ignacio Arrieta con Clara Rosa Portillo, argentinos.

Nacimientos. — Julio, hijo de José Grasso y de Julia Méndez; Elsa Simona, hija de Mariano Fernández y de Victoria Albornoz; Elba Victoria Guadalupe, hija de José Cincera y de Yolanda E. Jordán; Imelda Francisca María, hija de Juan B. Bertona y de Amanda María L. Eckard.

Defunciones. — N. N. Capello, argentino.

2a. SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 2868
Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19

Nacimientos. — Albertina Eugenia, hija de Alejandro Largueaud y de Guillermina Throendly; Gladys Catalina Lucía, hija de José Iluzino y de Clementina Luisa Stuky.

Defunciones. — Demetrio Mateo Centurión, arg. 22 años; María Guadalupe Passarelli, arg. 3 años; José Clemente Sánchez, arg. 10 años.

Se reune hoy el C. Moto Club Santafesino

Deberá considerar la próxima competencia que hará disputar esta entidad

Un campeonato de resistencia

Esta noche a las 21.30 horas en el local de la Asociación Bancaria Santafesina se reunirá la Comisión Directiva del Ciclista Moto Club Santafesino, reunión en la que se considerán numerosos asuntos, tales como la carrera realizada el domingo, la Décima Rosario — Santa Fe, y la organización y preparación de la próxima competencia que ofrecerá esta institución local.

Habíamos anunciado a nuestros lectores que posiblemente en esta reunión se trataría la organización de una competencia para tercera y cuarta categorías, pero noticias que nos llegan de fuentes fidedignas nos anuncian ahora que en la reunión de hoy se contemplará la posibilidad de suspender aquellas competencias y realizar en la fecha propuesta un Campeonato Social de Resistencia para todas las categorías.

Ganaría así el espectáculo desde el punto de vista deportivo y se ofrecería a nuestros los aficionados locales, pruebas de indudable calidad.

En la sesión de esta noche se resolverá en definitiva sobre el punto.

LA SORPRESA DEL DIA

Cuando menos se esperaba y sin que en la resolución interviniera el organismo autorizado para hacerlo —que lo es el Congreso de Ligas afiliadas— la Confederación por intermedio del Consejo Permanente se ha dirigido a la Asociación del Football Argentino, solicitando afiliación. El hecho constituye algo inesperado, por muchas razones.

Dejaremos para mañana el comentario que nos sugiera tal actitud. Hoy nos limitaremos a dar a conocer el texto de la nota que la Confederación ha dirigido a la Asociación. Dice así:

"Señor presidente de la Asociación del Football Argentino: El que subscribe, en su carácter de presidente de la Confederación Argentina de Football, entidad que agrupa en su seno a la mayoría de las instituciones que practican football amateur, en el interior de la República, viene a solicitar la afiliación de la entidad que representa a la de su digna presidencia.

"Las condiciones en que dicha afiliación ha de ser acordada se convendrán de mutuo acuerdo entre las autoridades de ambas instituciones, por lo cual ruego al señor presidente quiera servirse indicar, a la mayor brevedad, el día y hora en que miembros de esa entidad podrán realizar con representantes de esta Confederación una entrevista, en la cual se dejen establecidas las bases definitivas de la afiliación que se solicita.

"A la espera de una resolución favorable, saluda al señor presidente con la mayor consideración y estima personal".

En N. York, la Sexta Parte de la Población Vive de laCaridad Pública

A tal extremo y tan difundidas están la necesidad y la miseria en Nueva York, que es preciso que se busque la manera de establecer socorros permanentes para una porción considerable de los habitantes de la ciudad, según declaraciones de Mr. Ed. Corsi, director de la Oficina de Socorros de Urgencia. Los últimos datos estadísticos —que se modifican diariamente con el aumento de los desocupados y la extensión de la miseria a muchas familias más— indican que de cada seis habitantes de Nueva York, uno vive de la caridad pública. Hasta ahora hay 175.437 familias en las listas de socorros de urgencia, con un total de miembros que llega a 671.866.

Los gastos hechos en socorros a las familias necesitadas por la oficina que dirige míster Corsi desde el 1 de enero de este año a la fecha llegan a 40 millones de dólares. Esta suma, dedicada en la mayor parte a la adquisición de víveres, no incluye los socorros concedidos por una infinidad de instituciones caritativas de carácter particular.

Resultaron tres personas heridas en un accidente

Esta tarde, a las 13 horas, en 25 de Mayo y Santiago del Estero sucedió un accidente a raíz del cual resultaron heridas tres personas, que ocupaban el automóvil chapa 223 de Recreo. El referido vehículo, que lo guiaba Francisco Messiani, por evitar un encuentro con el automóvil chapa oficial N. 32, hizo una maniobra y subió la acera, yendo a chocar en una columna del alumbrado. A raíz del accidente, el automóvil de Recreo resultó con desperfectos de mucha consideración, y los ocupantes Pedro Martínez, de 22 años, y Juan Mancini de 56, al igual que el piloto, están heridos. Messiano en el pecho, Martínez en las piernas y Mancini en la cabeza, todos los que fueron atendidos en la Asistencia Pública. La seccional tercera trata de deslindar responsabilidades.

COMISION DE HOMENAJE A CANDIOTI

La sección sexta se apresta a agasajar al campeón

Esta noche, en un bar de la avenida Freyre, varios vecinos de la sección sexta se reunirán para cambiar ideas sobre la mejor forma de hacer un homenaje a Pedro Candioti, homenaje que pruebe el aprecio que goza el campeón en aquel barrio de la ciudad.

Según se nos ha adelantado, se realizará una función de beneficio y se obsequiará al nadador local con una medalla de oro.

Exposición de productos de dos años

En la Feria Rural se hallan en exhibición cuatro productos de dos años que en la presente temporada defenderán los prestigios de su generación en las pistas.

Se trata de los siguientes:

IDIOTA, por Sandunguero e Intrépida.

EDUCADA, por Farol y Explosión.

LADY OF LOVE, por Calderón y Love.

MAVISA, por Calderón y Ladiva.

GESTIONAN EL PASE DE D'STEFANO

El referee para el match del jueves

En horas de esta tarde una delegación del club Rosario Central gestionaba el pase del jugador Di Stéfano, para reforzar su equipo superior.

En cuanto al match de mañana entre Unión y R. Central, aun no se ha puesto de acuerdo en lo que se refieren al referee que lo dirigirá.

UN RAID HARA ANIBAL NIKLISON

El domingo trataría de unir Curtiembre (Entre Ríos) con Santa Fe

Un raid de natación se anuncia en esta ciudad. Aníbal Niklison, excelente nadador local, tratará de realizar el domingo próximo un raid desde Curtimbre (Entre Ríos) a Santa Fe.

Lo secundará en su intento el nadador Petroni, y cree que cubrirá esa distancia en 15 horas aproximadamente.

Fué mordida por una perra

Hoy, a las 12.20 horas, Luis Espironelli, que vive en San Lorenzo y Córdoba, se presentó a la comisaría de Barranquitas y dió cuenta que, minutos antes, su hija Catalina, de 11 años de edad, había sido atacada por una perra, la cual le causó heridas en la región abdominal. El animal es propiedad de una vecina, según el denunciante, a la que se ha citado. Siguen las diligencias.

Recomiendan la captura de un acusado de estafa

El juez de instrucción ha solicitado a Investigaciones la captura de Teodoro Quintana, detención que encarece ante un exhorto del juez del crimen de la ciudad de Paraná. Quintana es buscado por estafa. Se hacen diligencias.

Fué lesionado de una pedrada por un menor vecino

Miguel Vicente Abrigó, de 12 años, con domicilio en López y Planes 239, estaba sentado esta tarde a las 15 horas, frente a su domicilio, cuando un menor vecino llamado Guillermo Torres, le arrojó una piedra, dándole en la cabeza.

La víctima resultó con heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Un hermano del lesionado formuló la denuncia ante las autoridades de Barranquitas.

Paleta en Unión

El programa de hoy

Esta noche en el frontón de Unión se cumplirá el programa siguiente:

21.15 horas: Novicios: Podestá-Froia v. Hermanos Gastaldo.

21.30 hs. Novicios: Brusa-Simonutti v. Elorriaga-Pico.

Tercera 21.45 hs: Fazola-Almini v. Hermanos Frugoni.

Segunda 22 hs: Aguilar-Lambertti v. Corti-Baldraco.

Segunda 22.30: Casurro-Prieto v Verde Vinuesa.

Primera 23 hs: Berreta-Alonso v. Hermanos Amavet.

Un partido jugado

Entre las parejas formadas por Américo Lombardi y Porzio y Raúl Lombardi (revés de zurda) y Corti (derecha solamente), se jugó ayer un encuentro amistoso. Ganaron los últimos.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

A desarrollarse en el ring de la calle San Jerónimo

En el festival pugilístico que se llevará a cabo mañana en el local de la calle San Jerónimo, se cumplirá el siguiente programa, el que dará comienzo a las 22 horas en punto:

Primer preliminar: Peso pluma, 4 rounds de dos minutos: Alfredo Chacón y Benigno Berón.

Segundo preliminar: Eliseo Núñez (campeón 1933) v. F. López, peso liviano, 4 rounds de dos minutos.

Semi fondo: Peso mediano: Kid Benito v. Coco González; 8 rounds de dos minutos cada uno.

Match de fondo: Peso medio mediano: Félix Saya (invicto) v. Gregorio Avero, 10 rounds de 3 minutos cada uno; guantes reglamentarios de combate (4 onzas)

Precios de las localidades

Populares (tribuna).	$ 0.80
Plateas (ring side).	1.50
Ring side (2 las. filas numeradas.	2.—

EL MATCH DE REGATAS FRENTE A HINDU, ANOCHE

Una crónica de nuestro enviado especial

BUENOS AIRES, 27 — El partido que ayer jugó Regatas Santa Fe versus la primera de Hindú, significó un rotundo triunfo para el equipo santafesino. Apenas iniciado el juego Visentín convirtió el primer goal a raíz de un medido pase de Filiberti. A los tres minutos Filiberti hizo el segundo en una cortada y por un pase de Samatán, goal espectacular que hizo con su clásica manera. Visentín al desprenderse de Lipetti convirtió el tercero, repitiendo idéntica jugada que realizara en el Campeonato Sudamericano al amagar el tiro para hacer descolocar al adversario y hacer luego el tanto por elevación.

El cuarto tanto lo obtuvo Samatán al interceptar un pase del arquero de Hindú. El quinto lo marcó Filiberti al recibir un pase adelantado de Visentín y después de su característico "rush".

En el segundo tiempo Regatas Santa Fe con un hombre fuera de la cancha convirtió el sexto tanto después de unas jugadas interesantes. El tanto lo marcó Filiberti y acto seguido vino el tanto único de Hindú, convertido por Laurens, un poco descuidado por la defensa de Regatas.

El último tanto de Regatas fué el más espectacular de la noche. Visentín después de adelantarse molestado por el back y el arquero contrario, estando hundido marcó el goal. Llamó la atención del público la delantera de Regatas. La defensa no puede entrar en este juicio porque fué muy poco empleada.

Se impresionó muy bien y se dejó conformes a cuantos presenciaron este debut exitoso de los colores queridos de Regatas Santa Fe. Hay ánimo para los futuros encuentros y ansias de victoria. (Enviado especial)

Detuvieron a un muchacho en indagación de un atentado

La policía de Recreo ha detenido a Oscar Vera, argentino, de [illegible] años de edad, peón de estancia, quien se supone autor de un atentado contra el vecino Erasmo Córdoba. Como se recordará, anteanoche, a las 22 horas, iba Córdoba a caballo por el camino asfaltado a San Justo, cuando al llegar frente al almacén de Carnaval desde la obscuridad le hicieron un disparo de revólver. Cuando el [illegible] se aprestaba a defenderse vió a la distancia que huía un desconocido montado a caballo. Al ser detenido el sospechado Vera, le encontraron en las ropas un revólver calibre 38, del que se incautó la policía. Las autoridades prosiguen diligencias.

Un menor hirió a otro por cuestiones del momento

En el interior del Mercado [illegible] Abasto, Miguel Angel Piro, de [illegible] años, que vive en San José 22[illegible], tuvo esta tarde, a las 17 horas, una discusión por cuestiones [illegible] aclaradas, con un menor vendedor de verduras llamado Cristóbal Domínguez, el que se domicilia en Colodrero y Alvarez. Durante la discusión el segundo se exasperó y apoderándose de una lata, se la arrojó a Piro, dándole en la cabeza. El agredido resultó con heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional sexta ha iniciado diligencias.

Se presentó detenido un acusado de heridas

Poco antes de las 17 horas, Antonio Ardana, que vive en Buenos Aires y Belgrano, se presentó a la comisaría de la sección primera, constituyéndose detenido. Ardana era buscado, desde el día 23 del corriente, como autor de heridas a Eugenio Valenzuela. De la novedad ha sido informado el juez en turno.

Un atrevido que se desacata

Después de luchar un buen rato para poder reducir a un desacatado que acababa de atentar contra el pudor de una señora, el agente chapa 274, del personal de la 5a. condujo lesionado en la cabeza hasta la comisaría de Kilómetro Dos a Pedro Gusseck, ruso, de 6[illegible] años de edad, quien vive en calle 9 de Julio al Norte.

A las 15 y 30 horas, la señora transitaba en dirección a su domicilio cuando le interceptó el paso Gusseck, el que, según la señora, la tomó de las manos e intentó abrazarla. Llegó en esas circunstancias el agente que pasaba franco de servicio. El policía trató de iniciar el procedimiento pero Gusseck se le avalanzó para darle con un palo que empuñaba. Policía y desacatado rodaron por el suelo resultando herido en la cabeza al dar en el pavimento el citado Gusseck, que después fué atendido en la Asistencia Pública. La policía de Ko. Dos ha iniciado sumario.

Los proyectos financieros del gobierno nacional

La Cámara de Diputados de la Nación tratará próximamente los proyectos sobre Banco Central, Instituto Movilizador, etc. Son proyectos de la mayor importancia, y si no apasionan a la masa social débese exclusivamente a la aridez del asunto. Más tarde quienes se dediquen a estos problemas que son básicos en la organización política y jurídica, comprobarán los efectos de la ley a dictarse, y si el panorama intelectual del estudioso no está limitado por concepciones sectarias o por el automatismo vocacional, apreciará la importancia del esfuerzo realizado por todos los ciudadanos que se opusieron a mantener la rigidez del oro por sobre el derecho de humanidad.

Es una falacia la que sostiene que los contratos pueden y deben subordinar el régimen monetario de un país. Las palabras de Avellaneda: "Nada hay en la Nación superior a la Nación misma" no tienen límite más que en el decoro de las intenciones legislativas y administrativas; más allá sería imposible organizar la vida, y conviene saber que toda obra humana, el derecho inclusive, debe tener por finalidad única, la de aumentar lógicamente el bienestar social. Creer que la organización política o jurídica tiene por punto de mira el contrato, sería como pensar que interesa el plato y no el estómago, conclusión que a lo sumo demostraría que el hombre es indigno de su inteligencia.

La República Argentina fué llevada a un punto económico en que se destruían los esfuerzos acumulados durante largos años. El producto del trabajo carecía de precio, y por lo mismo los ahorros invertidos en bienes raíces se esfumaban en beneficio de los especuladores, de los parásitos, que aguardan, dinero en mano, la oportunidad de lanzarse sobre propiedades ocasionalmente depreciadas, y que algún día, por el flujo y reflujo del comercio internacional se revalorizan fantásticamente. Sin los decretos que disminuyeron el valor del peso y favorecieron el de las mercaderías, la República habría perdido en el año 1934 más de mil millones.

La moneda, por ser medida de valor, debe acompasar a las mercaderías, no contrariarlas. Es evidente que con una moneda de alto precio se adquieren más artículos que con moneda depreciada, y ahí está el mal para el obrero, porque la moneda alta obliga a producir mucho para equilibrar económicamente el intercambio, y poco a poco la superproducción contra los mercados de demanda. Es cabalmente lo que ha sucedido, y la tremenda crisis aleccionaria tanto que sería inútil discutir con quienes se aferran a derechos que conducen como de la mano a la ruina general.

Se ha dicho que el Instituto Movilizador que figura entre los proyectos del ministro de Hacienda, servirá para salvar a deudores morosos. Sólo una falta total de sentido para organizar puede explicar semejante cosa, y también se explica si quien juzga se apoya en el ideario comunista que aspira a la igualdad social económica; de otro modo no se comprende el sentido de la afirmación referida. En efecto, la liquidación violenta de los créditos congelados produce una fuerte baja del activo social y restringe el crédito. De la restricción del crédito a la disminución de trabajo no media distancia de tiempo. Es, pues, necesario evitar que se produzcan esos males a menos que se prefiera colaborar inconscientemente en la campaña política de Rusia. Con los bienes sucede lo que con la salud. A todos interesa la salud del vecino porque la enfermedad de éste puede expandirse en medida incalculable, y es preferible atender y curar al enfermo antes de que el contagio obre.

Consideramos, pues, que los proyectos financieros que pronto tratará el Congreso son de utilidad pública, y que la industria nacional, principalmente, debe apoyarlos, mientras los especuladores los combaten.

Necesidad de grandes partidos nacionales

En uno de los discursos pronunciados en E. Ríos, el Dr. Patrón Costas, presidente del partido Demócrata Nacional, se refirió a la necesidad de que el país pueda contar con grandes organizaciones políticas capaces de asumir la responsabilidad del gobierno. Es este un viejo tema que periódicamente se desarrolla; no obstante lo mucho que se insiste al respecto, la conciencia nacional aún no lo ha captado y valorado. Sólo el radicalismo ha podido crear una fuerza política de tal magnitud aunque rudimentariamente organizada. Los partidos que se le oponen no han podido realizar semejante empresa; no pudieron llegar más allá de la concordancia, apenas reducida a la función parlamentaria, frágil e incoherente amalgama de partidos minúsculos que sólo se entienden a medias en las contiendas electorales y cuando las posibilidades de éxito resultan difíciles. Los partidos conservadores perdieron, después del 6 de setiembre, una magnífica oportunidad de crear esta fuerza nacional tan necesaria al país como indispensable para ellos. Lo vió claramente el Dr. Di Tomaso cuando echó las bases de su Federación Nacional Democrática, pero no encontró eco su iniciativa porque los intereses minúsculos y transitorios predominaron sobre la visión de largo alcance del estadista desaparecido quien sólo podía ofrecer a sus aliados ocasionales su talento a favor de un convencimiento y decidido caudal electoral. Le faltó al líder socialista independiente "capital" para tener razón. Quienes le derrotaron, el plan creado en la [illegible] irremediable del radicalismo y soñaban con perpetuarse en el poder violentamente conquistado, [illegible] más allá del éxito [illegible] y se equivocaron [illegible]. Cinco años después, [illegible] los estrategas conservadores que desean ese partido cuya construcción [illegible] en la hora más propicia para su creación. Ciertas rectificaciones, cuando llegan tarde, pierden interés y eficacia, si es verdad que de los [illegible] en el reino de los ciclos, nos parece difícil que pueda ser también el de la tierra. El radicalismo vencido no perdió su relativa cohesión nacional; el conservadorismo triunfante es hoy, más que ayer, a pesar del triunfo, un mosaico de grupos y partidos minúsculos en busca de un nexo milagroso que los vincule. Y no se advierte la menor posibilidad de que las fuerzas políticas actualmente mayoritarias realicen en un año lo que no supieron hacer en cinco. Una obra de tal índole no ha de surgir del pánico, sino de la inteligencia serenamente proyectada hacia el futuro.

¿No han tenido los demócratas nacionales y demás núcleos afines en sus manos, todos los elementos necesarios para demostrar su capacidad organizadora: tiempo, dinero, hombres, poder, opinión pública generosamente expectante; factores que constituyen un gran capital fecundo en espíritus capaces de administrarlo? Todo esto lo tiraron a la calle y por la ventana. Culpas de esta índole se pagan a precio alto. Los vencedores no tienen derecho a equivocarse de tal forma; el error los exhibe como indignos de la suerte tenida y de la confianza que en algún momento conquistaron.

Ellos debieron brindar al país la organización política que éste necesita; de este modo pudieron justificar en parte la conquista violenta del poder, pues dijeron que les animaba el propósito de reorganizar la vida política argentina con un alto sentido de civilidad y de técnica progresista. El fin puede justificar los medios cuando se advierte alguna construcción duradera y fecunda.

El pago de las patentes y contribución directa

El plazo para el pago con descuento

Mañana vencerá el plazo para el pago con descuento de los impuestos por patentes y contribución directa, y con el fin de ofrecer a los contribuyentes todas las comodidades para cumplir con el fisco, se ha resuelto que las oficinas permanezcan abiertas por la mañana y por la tarde, como lo han hecho hoy.

De acuerdo con las disposiciones legales, hasta mañana podrán pagarse el 25 o/o de los impuestos en títulos del Empréstito Escolar y los contribuyentes que abonen en efectivo el total de los mismos, tendrán un descuento del cinco por ciento.

Según el articulado de la ley de impuesto, ya no se aplicarán más multas a los contribuyentes morosos; el Banco de la provincia —por sus tres casas— encargado del cobro impondrá a cada deudor un tanto por ciento de interés a partir del primero de marzo entrante; los deudores de patentes pagarán un interés de un punto mensual; los de contribución directa, de medio punto por mes.

Los sueldos de los empleados policiales de La Capital

Aun no han cobrado el mes de enero

El personal con nombramiento que presta servicios en la policía de La Capital, todavía no ha cobrado el mes de enero. La explicación que al respecto hemos oído no convence, más aun carece de lógica; se nos dice que el atraso débese a que no ha sido firmado el decreto de reorganización. Este motivo no es verdadero, a menos que el régimen administrativo se asiente sobre bases de contabilidad únicamente, y se prescinda de la prestación del servicio, lo cual sería jurídicamente absurdo.

Los empleados aludidos no cobran y por lo mismo pasan por un mal momento. No tenemos respecto de ellos la menor sospecha de que trabajan con el mismo entusiasmo que si estuviesen al día y no mediara el anuncio de reorganización. Pero vamos a cuenta: ¿Conviene al interés público que el empleado de policía no se encuentre al día y encima se sienta inseguro en su puesto? Evidentemente, no; y pues la solución del problema salta a la vista, como que es cuestión de actividad y no de otra cosa, es preciso poner punto final al asunto pagando febrero inclusive. El mes termina mañana, es pues, la oportunidad de firmar los decretos de reorganización si en realidad se piensa en reorganizar, sin perjuicio de pagar las mensualidades con arreglo a las funciones encomendadas y no con vistas a las resoluciones andidatadas.

Por de pronto aseguramos que tenemos oídas algunas quejas. Si el gobierno careciese de fondos se explicaría el atraso, pero esta causa no existe según informaciones fidedignas, y por lo tanto el atraso de referencia es sólo una desatención injustificada.

CASA GRIS

Viaje del ministro de Hacienda

Partirá esta noche para Buenos Aires el ministro de Hacienda Ing. Alberto T. Casella, quien se trasladará después a Mar del Plata, donde disfrutará de una temporada de descanso.

Mientras dure la ausencia del titular, la cartera estará a cargo del subsecretario señor Adolfo Casablanca.

—También el ministro de I. Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, se ausentará el viernes próximo a Mar del Plata.

Pago de una subvención

Por gestiones realizadas por el diputado por San Jerónimo doctor H. Carreño, se ha abonado esta mañana al Hospital de Caridad de Maciel, departamento San Jerónimo, la subvención de diez mil pesos que ha sido otorgada a dicho establecimiento por ley especial.

Creación de registros de contratos

Por decreto del Poder Ejecutivo han sido creados en esta ciudad los registros de contratos públicos números 220 y 226; el primero ha sido adjudicado al escribano señor Patricio Donaldo Caillet-Bois y el número 226 al señor Domingo Herrera Moniyn.

La comisión de homenaje a Pedro Candioti

Esta mañana visitó al doctor Molinas una delegación de miembros de la comisión pro-homenaje a Pedro Candioti; cambiáronse algunas ideas respecto a la forma de llevar a la práctica el pensamiento de la comisión.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

Se ha reintegrado a sus funciones el titular señor Rafael Figueroa, después de una breve dolencia.

El inspector señor Guillermo Fradegrada, que desempeñó las funciones de director, se ha ausentado en uso de licencia.

El problema de la desocupación

Aspectos significativos del mismo

En diversas oportunidades nos hemos referido, con justificado pesimismo, a las esperanzas suscitadas al crearse la Junta Nacional de Desocupación.

Lo que ocurre en el Chaco confirma nuestras hipótesis anteriores. La Junta aludida se dispuso a estudiar el problema de la desocupación en el Chaco; tema interesante siempre que el tiempo destinado al estudio dejo margen a la solución rápida del fenómeno motivo de análisis. Pues puede ocurrir que mientras los médicos prolongan el análisis científico del paciente, éste se muere cansado de esperar los remedios que necesita.

Lo cierto es que mientras unos funcionarios están averiguando si hay o no desocupados en el Chaco, el gobernador de aquel territorio solicita al Departamento del Trabajo de Santa Fe una importante cantidad de braceros. Se trata, por cierto, de una necesidad transitoria, provocada por las cosechas del maíz y el algodón. ¿Es que no existen desocupados en el Chaco? Sí, los hay. Y lo curioso del caso es que se trata de gentes enviadas desde Puerto Nuevo, algunas de las cuales se largaban de los trenes, antes de llegar a destino, y cultivaban el latrocinio o la vagancia en el norte de Santa Fe. Gentes enviadas en montón, sin criterio alguno, con el afán de sacárselas de delante y descongestionar los campamentos. Llegados a destino se advierte que no sirven tales desocupados para las faenas de la zona. Y de este modo se sacan los desocupados de un sitio para trasladarlos a otro donde seguirán siendo igualmente desocupados. Todo esto acusa una evidente falta de seriedad o una incompetencia lamentable para resolver los problemas que se tienen entre manos.

Poco falta para que esta Junta Nacional de Desocupación se parezca en punto a eficacia a la Defensa Agrícola en su lucha contra la langosta. Manifestamos, en su oportunidad, que de acuerdo con la forma en que fuera constituída, las facultades y recursos de que se la dotara, muy poca cosa podría hacer dicho organismo como no fuera una actividad de carácter filantrópico o de estéril análisis académico. Lo que necesita el país es otra cosa: algo más dinámico, más eficaz y técnicamente mejor organizado. El de la desocupación es un problema de Estado; si no se lo enfoca de acuerdo con las exigencias de su magnitud no se llegará a nada práctico ni valedero, como se está viendo día tras día.

LA MODIFICACION DE LA HORA OFICIAL

Mañana a las 24 horas se atrasarán en 60 minutos los relojes en todo el país

CAMBIO DE HORARIO

En cumplimiento de los decretos del P. Ejecutivo de la Nación sobre adelanto de la hora oficial desde el 1o. de noviembre hasta el 28 de febrero, mañana a las 24 horas se procederá en todo el país, a restablecer la hora fijada por el meridiano de Córdoba, atrasando los relojes en 60 minutos o sea en el tiempo que fueron adelantados el 1o. de noviembre ppdo.

Como consecuencia del restablecimiento de la hora normal, se cambiará el horario de trabajo en el puerto, talleres, fábricas, obras de construcción, etc., donde actualmente se observa el horario de 7 a 11 y de 15 a 19 horas.

Desde el 1o. de marzo, en el puerto y en los establecimientos aludidos se trabajará de 6 a 10 y de 14 a 18 horas.

Este horario se modificará nuevamente a partir del 15 de marzo, adoptándose el de invierno.

Como hemos dicho en ediciones anteriores, el atraso de la hora, a efectuarse mañana no importará modificación en los horarios de los servicios de trenes de los ferrocarriles, de vapores de navegación fluvial, de trabajo en las oficinas de las administraciones nacional, provincial y municipal.

En la Aduana

En las oficinas de la Aduana Nacional de esta ciudad, se adoptará el horario de invierno a partir del 18 de marzo próximo, hasta el 15 de octubre. Es el siguiente: de 12 a 18 horas todos los días hábiles, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas. Actualmente es de 7 a 13 horas.

La oficina de encomiendas internacionales que funciona en la misma Aduana, estará abierta al público de 12 a 14 horas, todos los días hábiles, excepto el sábado que lo estará de 10 a 12 horas.

Oficinas y talleres del F. C. S. F.

A contar del 1o. de marzo próximo, en las oficinas centrales del F. C. S. F. se trabajará de 7.30 a 11.30 y de 15.30 a 18 horas, excepto los días sábados en que se trabajará de 7.30 a 11 hs. En los talleres, de 7 a 11 y de 14 a 18 hs.

A partir del 1o. de abril se aplicará el horario de invierno, que es el siguiente: Oficinas centrales, de 8 a 11.30 y de 14 a 17, excepto los sábados que será de 18 a 11.30 solamente; talleres, de 7 a 11 y de 13 a 17 horas.

Impuestos Internos

En la Oficina de Impuestos Internos de la Nación, sita en la avenida Rivadavia 2626, desde el 18 de marzo se aplicará el horario de 12 a 18, todos los días hábiles, con excepción de los sábados, en que se trabajará de 9 a 12 horas.

La draga Santa Fe debe ser reparada ahora

Es imprudencia quedarse de brazos cruzados y confiar en la creciente actual

LA BAJANTE CAUSARA PERJUICIOS

Meses y meses de campaña pro defensa de la navegación en el tramo Santa Fe-Rosario, dieron por resultado que la opinión pública, el gobierno provincial y el nacional se interesasen por el problema, y a modo de satisfacción a las justificadas protestas, se ha prometido la adquisición de varias dragas.

Mientras se compra el material de referencia conveniente será que el ministerio de Hacienda dirija la vista hacia la draga Santa Fe. Hace dos y medio meses que dicha profundizadora se encuentra amarrada, y nadie piensa que es la oportunidad de reparar las averías que le restan eficacia. La actual creciente no será eterna, y es seguro que trae arena en cantidad; cuando el río baje los efectos se harán sentir, y el público y el comercio reclamarán acción positiva, no justificaciones que serán a la navegación lo que la promesa a la necesidad urgente. El costo del arreglo será o no será crecido; de todos modos será insignificante con relación a los perjuicios que podrán producirse por embotellamiento de la zona cuyo dragado está a cargo de la provincia. Convéngase pues, en que es imprudencia cruzarse de brazos. La experiencia indica el modo de operar, y no se explica que se cierren los ojos a la realidad, pese a las consecuencias a que dará lugar tal actitud.

Llama la atención la pasividad de las autoridades con respecto a estos delicados asuntos que en otro momento pusieron en actividad a todos los hombres de trabajo residentes en esta capital. El puerto Santa Fe estuvo expuesto a pérdidas graves que habrían pesado sobre la economía de la zona. La creciente salvó los intereses colectivos. Neptuno hizo por Santa Fe más que los administradores provinciales; pero no es de confiar en la bondad de los dioses, pues que una ley sabia manda ayudarle para que le ayuden. Ahora es la hora de arreglar la draga, que será utilísima más adelante. No se diga después que no hubo partida, o que no se juzgó indispensable el arreglo, porque tal explicación contrariaría a la previsión que beneficia sin violencias y a tiempo.

LEGISLATURA

El presidente del Senado

Llegó anoche el presidente de la Cámara de Senadores, doctor Eduardo Carasa, quien regresó a Rosario después de visitar al doctor Molinas y realizar algunas gestiones relacionadas con el cargo que desempeña.

El viaje del doctor Carasa, según las informaciones obtenidas, se relaciona con la convocatoria a sesiones extraordinarias, que, como lo tenemos adelantado, se iniciarán el día 20 del mes entrante.

Pedido de desafuero

Ha sido entregada en Rosario al presidente de la Cámara de Diputados, señor V. Sánchez Granel, una nota del Juzgado Federal de dicha ciudad, en la cual se solicita el desafuero del diputado señor Antonio Robertaccio, acusado de desacato al presidente de la república.

Extraoficialmente se sabe que el pedido será tratado en las próximas sesiones extraordinarias, y que no se hará lugar al mismo por entender la Cámara que no ha habido delito.

Nombramientos

Ha sido designado taquígrafo en la Cámara de Senadores el señor Alfonso Pagliano.

—En la Cámara de Diputados ha sido repuesto el señor Gregorio Armas, que había quedado cesante por supresión de puesto.

NOTAS

MUSICA NATIVA

Muy pocos días atrás, un famoso músico argentino, especialista en tangos y rancheras, fué condenado por plagio a pagar una indemnización de veinticinco mil pesos. El famoso "maestro" se apoderó de una pieza olvidada y la ofreció como propia al aplauso del público y al elogio de la crítica complaciente. El autor verdadero de la misma era, naturalmente, el único que recordaba la existencia de ese motivo musical frente al que las generaciones del pasado se encogieron de hombros muy desdeñosamente. Ocurrió que en aquella época la pieza apareció firmada por un músico, quizás inspirado, pero huérfano de prestigio popular y de fama bien cimentada.

Ayer, un cantante criollo se presentó ante la justicia con el fin de acusar a otro cantante, no menos criollo, por plagio. El plagiario, también famoso y popularísimo, se apoderó de dos canciones semianónimas del modesto cantante y las redujo a una sola. Nadie sospechó en el conocido cantante aptitudes musicales, pero nadie se sorprendió porque las gentes, ahora, están convencidas de que nada es tan fácil como convertirse en "maestro" creador de música nativa.

Estos episodios y otros muy poco conocidos demuestran que, así como existe una policía del vino, otra del aceite, otra de la yerba mate y otra del tráfico, es menester crear una policía de la música. La llamada música nativa se alimenta de inspiración forastera. Nuestros "maestros" poseen una gran maestría en eso de "traducir" al criollo las piezas más gringas que yacen por ahí semiolvidadas en los archivos musicales. No hay vieja "canzonetta" napolitana que no aparezca disfrazada de gaucho en una ranchera criolla; y no hablemos de los tangos, vals y los motivos musicales con que muy tranquilamente se adoban el noventa por ciento de las revistas porteñas. Se tiene el concepto de que la delincuencia artística no es tal delincuencia; se supone que no merece el calificativo de ladrón quien se apropia de la producción musical ajena con el fin de realizar un buen negocio. La moral es elástica, pero no tanto.

Si se hiciese una seria investigación al respecto, se descubriría que desde unos diez años a esta parte la llamada música nativa, es... nativa de otras partes.

En el concierto de las actividades artísticas estas manifestaciones de impudor se registran en torno a los negocios del teatro y de los discos. No ocurre lo mismo en la poesía, en la novela, en el cuento, en la pintura, en la escultura y en la música de más alta jerarquía. Esto es, donde el arte no brinda las perspectivas del negocio fácil y las ganancias opulentas, se advierte un más alto sentido del decoro. Y, cosa curiosa: los artistas dignos, creadores originales, de mucha o poca calidad, pero que pueden afirmar que sólo firman lo que realmente han creado, no explotan los sentimientos nacionalistas de la población, no se llaman nativos, no se disfrazan de gauchos y no se exhiben con las escarapelas patrióticas pegadas en las solapas de los sacos. Parecen menos "criollos", pero son más honestos. Prefieren el trabajo, el esfuerzo, la impopularidad, al plagio, a la simulación del talento y al latrocinio.

Cesaron las lluvias en el norte

Observaciones locales del tiempo

Han mejorado las condiciones del tiempo en nuestra zona. Desde esta mañana pasan nubes de una tormenta disipada, llevadas hacia el norte por suaves vientos del suroeste. La temperatura subió ligeramente y la presión atmosférica se mantiene baja.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 21o. y la máxima de 32 grados a la sombra; el barómetro, 58 mms. El viento era pampero esta tarde.

Las lluvias torrenciales de los dos últimos días, en el norte de la provincia, cesaron hoy. Las precipitaciones de ayer fueron abundantes en los departamentos de San Javier, Gral. Obligado y Vera.

Datos del Correo

En Florencia 100, V. Guillermina 34, Las Toscas 65, Santa Rosa 8 y Romang 50 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Los Linares 25, Otumpa 3, Aerolito 5, Campo Gallo 21, Gancedo 15, Capdevila 14, Gral. Pinedo 32, Las Breñas 32, Charata 23, Corzuela 16, Campo Largo 2, Aviá Terai 7, Bermejo 3, Río Muerto 6, Pampa de los Guanacos 35, Los Pirpintos 18, Los Tigres 38, Monte Quemado 30, Urutaú 5, Paco Pozo 17, Talloche 20, N. Sra. de Talavera 30, Quitilipi 6, Machagai 2, Presidente Plaza 3, Fortín Aguilar 8, Lapachito 15, Laguna Blanca 14, Tirol 22, Cacui 46, Resistencia 27, y Puerto Vilelas 42 mms.

Datos del F. C. S. F.

Después de las 8 horas llovió ayer en Maciel 6, Las Toscas 39, P. Groussac 13, Lanteri 32, Moussy 7, Reconquista 4, Malabrigo 12, Ogilvie 11, Guaycurú 13, Garabato 11, Colmena 16, Intiyaco 10, Tartagal 33, Villa Ana 27, Mocoví 30, Villa Guillermina 58, Cañada Ombú 22, Charadai 15, Cote-lai 30, Resistencia 41, F. Cardoso 31, Ing. Harbet 8, Oetling 8, Horquilla 13, Enrique Urien 14 y Villa Angela 23 mms.

Constituyóse esta tarde el Directorio Ad. del Puerto

En el despacho de la que fuera hasta ahora Dirección del Puerto, se reunieron esta tarde, aproximadamente a las 18 horas, los señores Angel O. Bonazzola, ing. Celestino Bossi y Carlos V. Bianchi, designados por el P. Ejecutivo de la provincia para administrar el puerto de conformidad con la ley 2436, que concede la autonomía al mismo.

Después de un breve cambio de ideas, resolvieron constituirse en Directorio Administrativo del Puerto, de acuerdo con la precitada ley, entrando en funciones desde la fecha.

La ceremonia oficial de ponerlos en posesión de sus respectivos cargos, ha quedado diferida hasta el regreso del ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero A. Casella, que anoche se ausentó a Mar del Plata.

El Directorio ha quedado constituído así: presidente señor Angel O. Bonazzola; vocales, ing. C. Bossi y señor C. V. Bianchi.

La reorganización de la Dirección de Rentas

Modificaciones de orden interno

Por un decreto del ministerio de Hacienda, firmado esta tarde por el gobernador, se ha confirmado a todo el personal de la repartición, de acuerdo con las designaciones del presupuesto para el corriente año, medida adoptada por cuanto esas designaciones solamente podrían ser modificadas por ley.

El Director de Rentas, según informaciones que hemos recogido en fuentes autorizadas, ha hecho una serie de modificaciones de orden interno en la estructura de la repartición, con el fin de que los empleados y fiscalizadores de las secciones afectadas por la unificación de los impuestos, puedan prestar sus servicios en forma eficiente para la misma.

Se ha creado así una especie de secretaría y se ha aumentado el personal de la mesa de entradas y en las dos oficinas actúa personal de las secciones a que nos hemos referido más arriba.

La población escolar de la provincia

Han sido censados 124.935 [illegible]

La Dirección de Escuelas [ha] dado a publicidad los datos [del] Censo Escolar realizado en los [úl]timos meses del año 1934, [y] que, según las informaciones [su]ministradas oficialmente en la [re]partición, no son completos, [pues] faltan algunas cantidades de [los] distritos donde no se han co[ns]tituído los Consejos Escolares y [fal]tan las obtenidas en Rosario [ciu]dad, donde el censo estuvo a [car]go de los Consejos escolares [de la] misma, no habiendo comunica[do a] la Dirección de Escuelas los [re]sultados; en cambio, se con[ocen] los de Rosario-campaña.

La población escolar—

El censo comprende los [niños] de 6 a 12 años, y se ha regis[trado] un total de 124.935, distribuido[s en] la forma siguiente:

Alumnos concurrentes a la[s es]cuelas, 94.101, o sea el 75.32 [%;] niños que no concurren, pero [han] concurrido, 3.641, o el 2.92 [%; ni]ños de seis años que no co[ncu]rrían a la escuela, 12.262, o el [...] por ciento; niños que no co[ncu]rrieron a la escuela, 14.931, o [el] 11.95 o/o; reciben y han reci[bido] instrucción, 97.742, o el 78.24 [...]

De acuerdo con la clasifica[ción] utilizada por la Oficina de [Esta]dística, la población escolar c[ensa]da se descompone en las cat[ego]rías siguientes:

Alfabetos: 57.825; semialfabe[tos] 38.917; analfabetos: relat[ivos] 12.262; absolutos, 14.931.

Al ausentismo escolar—

Ha clasificado la Dirección [de] Escuelas, las causas a que ob[ede]ce la no concurrencia a las e[scuelas] de muchos niños en edad esc[olar;] son las siguientes:

a) Por insuficiencia econó[mica] de los padres: varones, 2.166; [mu]jeres, 2.146;

b) Por insuficiencia moral e [in]telectual de los padres: varo[nes,] 1.148; mujeres, 1.119;

c) Por insuficiencia física [del] niño: varones, 466; mujeres, [...]

d) Por insuficiencia moral e [in]telectual del niño: varones, [...] mujeres, 168;

e) Por falta de escuela: va[ro]nes, 827; mujeres, 745;

f) Por falta de lugar en la [es]cuela: varones, 174; mujeres, [...]

g) Por distancia excesiva de [la] escuela: varones, 2.215; muje[res,] 2.363;

h) Por desprestigio de la es[cue]la: varones, 21; mujeres, 24;

i) Por causas no especificad[as:] varones, 6.629; mujeres, 6.173[.]

En total, no concurren a la [es]cuela 20.534 niños.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Pago de haberes

Esta mañana recibió la Caja [de] Pensiones la suma de ciento [...] mil pesos, entrega del Poder [Eje]cutivo a cuenta de la deuda [por] aporte patronal y en concepto [de] descuentos en los sueldos de [la] administración.

Ha dispuesto la Junta que [ma]ñana se reinicie el pago de los [ha]beres de los jubilados y pensio[na]dos por el mes de mayo del a[ño] pasado, y se paguen todos los [...]pedientes y devoluciones de a[por]tes que se encuentran en tesore[ría].

MOVIMIENTO POLITICO

Centro de la Juventud Radical

La comisión directiva de [este] Centro, que preside el señor [Cé]sar L. Ramella, adoptó las re[so]luciones siguientes:

Autorizar al presidente y al [vo]cal señor Antonio Camburz[ano] para que instalen en Buenos [Ai]res, una filial del Centro, [...] de acuerdo con lo resuelto en [la] sesión anterior.

—Ampliar la cantidad de so[cios] protectores, que ha sido fijada [en] anteriores reuniones.

—Activar los preparativos p[ara] la realización del Congreso de [la] Juventud Radical, que se lle[vará] a cabo dentro de breve tiempo [en] esta ciudad.

—Conceder las licencias solic[ita]das por el presidente y un vo[cal] de la comisión directiva.

Demostración declinada

El señor Ramella declinó [una] demostración que con motivo [de] un acto íntimo sus correligiona[rios] tenían pensado ofrecerle.

Las fiestas de carnaval se organizan con entusiasmo

Disposiciones sobre el uso del antifaz y la careta, organización de bailes públicos, concursos, etc.

INSTITUCION DE PREMIOS

Hoy se ha trabajado intensamente en los preparativos para las fiestas de carnaval, en la avenida costanera y en la avenida Freyre, construyéndose palcos y colocándose artefactos eléctricos para la iluminación de los corsos. En el amplio paseo del Oeste, se han colocado guirnaldas en la mayor parte del tramo en que se realizarán los corsos, y los vecinos han empezado a levantar palcos.

Habiendo mejorado el tiempo, se espera que en un par de días más se podrá dar término a los preparativos, de manera que el sábado estará todo listo para la iniciación de las fiestas.

Los corsos

Se descuenta que serán animados los corsos de ambos paseos públicos, a juzgar por el entusiasmo que evidencia la juventud.

Como este año se cobrará entrada a los corsos, la Comisión de Fiestas ha resuelto que los mismos empiecen a las 18 horas y terminen a la 1 de la madrugada, teniendo validez los boletos de entrada durante todo ese tiempo cada día.

Colecta, permisos, etc., en la avenida Freyre

La Subcomisión del barrio del Oeste ha iniciado una colecta, a fin de reunir fondos con destino a la creación de varios premios.

Para los palcos de la avenida Freyre, se instituirán un 1.o, 2.o y 3er. premios y varios premios estímulo.

En cuanto a los premios para los concursos infantiles, daremos datos en otra edición.

Los comercios que no sean del lugar y que se instalen, pagarán un pequeño impuesto, cuyo producido se destinará a beneficio de la Asistencia Pública.

Para cualquier asunto relacionado con las fiestas del barrio del Oeste, los interesados pueden dirigirse a la casa del señor Rodríguez, Sombrerería El Bayo, avenida Freyre y Tucumán.

Solicitóse la cooperación policial

La Comisión Central de Fiestas pasó nota a la Jefatura de Policía de La Capital, solicitando su cooperación para hacer cumplir la reglamentación de las fiestas de carnaval, de la que adjuntó una copia.

Los permisos de disfraz

Los que deseen disfrazarse y usar el antifaz o la careta, deberán solicitar el correspondiente permiso a la Inspección General y hacerlo visar luego por la División de Investigaciones. Por el permiso de disfraz pagarán un peso los mayores y 50 centavos los menores de edad, por todos los días de carnaval.

Las máscaras que circulen sin permiso serán detenidas y no podrán tomar parte en los corsos.

Todos los que tomen parte en los corsos, en carro, automóvil u otro vehículo, y usen antifaz o careta, deberán abonar el permiso correspondiente, aparte de la entrada que el vehículo debe abonar para participar en el corso.

Los palcos en la avenida Los Siete Jefes

Prosigue la construcción de palcos en la avenida costanera, disponiéndose ya de varios para ceder a los interesados.

Con este motivo, la Comisión Oficial de Fiestas hace saber que los palcos se alquilarán únicamente por abono por las cuatro noches de carnaval, excepto los palcos populares.

Los precios son: palco entero, con capacidad para 15 personas, $ 25; medio palco, capacidad de 7 personas, $ 15.

Los bailes públicos

La Comisión hace saber a los organizadores de bailes públicos con motivo de las carnestolendas, que previo aviso a las comisarías de las respectivas jurisdicciones, deberán pagar el impuesto fijado para todo baile donde se cobra entrada. No están comprendidos los organizados por instituciones sociales con fines de diversión o benéficos.

En $ 6.000 justiprecian los materiales robados a la Sociedad Telefónica

El Gerente de la Sociedad Telefónica invitado por la División de Investigaciones, ha comparecido a objeto de reconocer los materiales secuestrados anteanoche en circunstancias que trataban de introducirlos a la ciudad, en un auto-camión que procedía de una chacra de distrito Las Tunas. Dicho señor expuso que los hilos de cobre secuestrados son de propiedad de la empresa, la que ha sido damnificada no en la cantidad precisamente que declara el detenido Mendoza, sino en mucho más. En efecto, agrega el referido señor que además de lo que ya se conoce, robaron también 5.000 metros de hilo de cobre de una línea en servicio que llega a Rafaela. En total, que se sepa hasta ahora, la Sociedad Telefónica ha sido damnificada en 6.000 pesos más o menos.

Esta mañana falleció en el Hospital Italiano una señora

Había sido embestida anoche por un automóvil

Esta mañana, a las diez horas, en el hospital Italiano adonde fuera conducida anocha, dejó de existir la víctima de un accidente de tráfico sucedido en calle Vera casi esquina 4 de Enero. La infortunada señora no pudo sobrevivir a las graves heridas y fueron estériles todos los cuidados de los facultativos de la citada casa de salud que, infructuosamente, lucharon por arrancarla a la muerte.

La señora María Pinotti de Azzi, de 67 años, italiana, domiciliada en calle Vera 2989, desde poco después de las 21 horas estaba sentada en la puerta de su casa, se entretenía en ver el tránsito de peatones y rodantes.

Serían las 21.30 horas, cuando un automóvil chapa 7035, que iba a velocidad por calle 4 de Enero con rumbo al norte y al llegar a la de Vera dobló bruscamente, subió la acera y embistió a la señora de Azzi. Fué tan rápido todo que, apenas si los vecinos tuvieron tiempo de comprender lo sucedido. Rápidamente la anciana fué conducida a la Asistencia Pública y de allí al Hospital Italiano donde comprobaron que tenía la pierna derecha fracturada y había sufrido además, lesiones internas de pronóstico reservado. Mientras los médicos trataban de salvar esa vida que se iba, personal de la segunda detenía al conductor del automóvil, Tomás Emilio Eichner, argentino, de 28 años de edad, soltero, domiciliado en boulevard Zavalla 2789, quien se hallaba bajo la impresión derivada de la gravedad de lo sucedido. Eichner, que es empleado de un garage, explica el suceso de la manera siguiente: dice que circulaba por 4 de Enero cuando al llegar a Vera e ir a doblar, se dió cuenta que iba a chocar con otro vehículo que circulaba por esta última arteria hacia 4 de Enero. A fin de evitarlo, dobló y trató de frenar el coche, pero erró el pedal acelerando en lugar de detener la velocidad. De lo sucedido se ha dado cuenta al juez en turno Dr. Victorio Palamedi quien ha ordenado el sumario de estilo.

En un encuentro de tráfico se hirió anoche un ciclista

Minutos antes de 21 horas de ayer, Alfredo Mai, de 19 años, domiciliado en Suipacha 2718, sufrió un accidente en calle Boulevard Gálvez. Circulaba Mai en una bicicleta de su propiedad por dicha arteria, cuando al enfrentar la finca que lleva el número 890, tuvo un encuentro con un automóvil que iba en sentido contrario; el vehículo siguió sin detener la marcha. A raíz del accidente el ciclista resultó con heridas en la frente y el dedo meñique de la mano derecha, de las que fué atendido en la sala de auxilios de Barrio Candioti. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones y ha recomendado la detención del automóvil cuyas características permitirán identificarlo.

En un encuentro de tráfico se lesionó un ciclista

En jurisdicción de la sección tercera chocaron anoche dos ciclistasy a raíz de la colisión, uno de ellos resultó lesionado.

A las 19.50 horas circulaban por calle 25 de Mayo al norte Atilio Gervassoni, que vive en Pasaje Iturraspe y La Paz y, al llegar a la de boulevard Pellegrini, embistió a Cayetano Frías, quien corría en su máquina por dicha calle de Este a Oeste. A raíz del encuentro el segundo cayó al suelo y resultó lesionado en el pie izquierdo, de carácter leve. Frías fué atendido en la Asistencia Pública y conducido después a su domicilio Güemes y Salvador del Carril.

Lo han detenido a raíz de una denuncia

Citado por la seccional primera de policía, compareció anoche y quedó detenido Luis Anaclerio, domiciliado en calle Entre Ríos 2909, en contra del cual pesa una denuncia por violación de domicilio y faltar al respeto. Horas antes, se presentó a la comisaría la vecina María Emilia Bataglia, que ocupa una pieza en casa de Anaclerio y expuso que el inculpado, había penetrado a su habitación violentamente, con el fin de agredir a su compañero y, al no encontrarlo, la hizo objeto de insultos. Las autoridades prosiguen diligencias.

A un menor vecino de la 6a. le sucedió anoche un grave accidente

Un menor de 11 años que anoche viajaba "colado" en un tranvía de la línea No. 6, al tratar de bajar apremiado por el guarda, fué embestido por un automóvil que circulaba junto al coche tranviario.

A las 23 y 30 horas, Mario Marcelo Velázquez, que vive con sus padres en Santiago de Chile entre Salta y Mendoza, iba colgado de la parte trasera en un tranvía de la línea 6, que circulaba por Av. Freyre hacia el sur. En el momento que llegaba el vehículo a la esquina de Salta, el cobrador del tranvía exigió al menor que se bajara, lo que hizo éste. Pero el muchacho no se dió cuenta de que junto al tranvía iba un automóvil, y al desprenderse del coche tranviario y echar a correr hacia la calzada, fué embestido por el auto qu' después de atropellarlo dobló por Salta con rumbo al centro y desapareció.

A raíz del accidente el menor ha resultado con lesiones internas, por lo que fué conducido al Hospital de Caridad.

La seccional 6a., que tiene a su cargo las actuaciones, ha solicitado la cooperación de Seguridad Personal.

Tiene conocimiento el juez en turno.

La jaula y los canarios

El señor Roque J. Pizarro que habita en la casa de calle Güemes e Iturraspe, se presentó a la oficina de guardia de la sección quinta de policía, y expuso que en horas de la mañana, sujetos desconocidos habían aprovechado un descuido para penetrar a la finca, de donde se llevaron una jaula con dos canarios. Las autoridades realizan diligencias.

Fueron denunciados dos accidentes de tráfico

Esta mañana a las 5 horas, en la Sección Locomotoras de los talleres del F. C. S. F., sucedió un accidente de trabajo a raíz del cual resultó herido el operario Constante Gutman, de 39 años, casado, domiciliado en Salvador del Carril entre Alberdi y Gral. Paz. El obrero Gutman, según la seccional 8a. trataba de desarmar la traviesa de la máquina No. 601, y en esas circunstancias se apresó el dedo índice de la mano izquierda.

Gutman fué curado en la enfermería de la empresa, retirándose después a su domicilio.

—El jefe de estación del F. C. C. A. ha informado a la comisaría 4a. de un percance de trabajo sucedido a las 18 horas de ayer, en la playa de maniobras. En forma que no detalla dice que el obrero Víctor Penazi, se causó heridas en la mano derecha, mientras se hallaba entregado a sus tareas.

La 6a. detuvo anoche a un sospechado de lesiones

El oficial Germán Vivas, del personal de la sección 6a. de policía, detuvo anoche a las 20 y 30 horas, a Luis Aguirre (a) "Fierrito", pedido por la Subprefectura Marítima.

Al detenido se le sospecha autor de las lesiones que presenta Abel Velázquez, quien transitaba, herido ayer a las 15 horas en jurisdicción de la zona portuaria.

Aguirre fué entregado esta mañana a las autoridades marítimas las que han iniciado las actuaciones correspondientes.

Pelearon anoche dos vecinos de Llambi Campbell

Anoche, a las 23 y 30 horas, en distrito Llambi Campbell se originó un hecho del q' fueron protagonistas Víctor Zgirski, polaco, de 32 años de edad, soltero y su connacional Conrado Abramonick, de 44 años de edad, domiciliados ambos en la localidad. Informa la policía que los nombrados, discutieron por cuestiones del momento y se fueron a las manos. Zgirski recibió un puñetazo en la nariz, a raíz de lo cual cayó al suelo y quedó lesionado. La policía ha detenido a los protagonistas del hecho con conocimiento de la Inspección de Distritos que instruye sumario.

TRIBUNALES

LAS COSTAS JUDICIALES

Juan Corso contra Juan Rossi y Cía., sobre accidente del trabajo, para resolver sobre incidencia de las costas, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, confirma el decreto recurrido excepto la partida de $ [illegible] que también se rechaza. Establece el tribunal que en las costas judiciales no es dable incluir gastos que no hayan sido necesarios para la tramitación del pleito.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo interpuesto por el procurador [illegible] en el juicio que sigue Miguel Orojek contra Julián Nevot cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, declara bien denegado el recurso. Establece que al interponerse el recurso, [illegible] la sentencia recurrida estaba ya consentida.

LAS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO GENERAL

En la incidencia planteada en el juicio sucesorio de Margarita Vasallo de Afiasa, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña.

Le: Ordena al Registro General de Propiedades deje sin efecto las inscripciones que ha practicado sobre los bienes de esta sucesión y que motivan esta incidencia, y advierte que en lo sucesivo no hará ninguna inscripción de cualquier naturaleza que fuere, si no se le ordena por medio de oficio. Correr vista al agente fiscal. Pasar todos estos antecedentes a la Suprema Corte de Justicia a quien corresponde la superintendencia, de acuerdo con el artículo 19 de la ley orgánica de los tribunales.

El juez establece que el Registro es un organismo creado por la ley con el único fin de registrar los actos y contratos que se lleven a cabo o celebren, pero en manera alguna se le han acordado funciones de juez, con facultades para modificar las constancias de sus propios registros. Agrega que cualesquiera que sean los propósitos y facultades, lo cierto es que tal hecho importa una irregularidad grave, que "el subscripto, dice, no puede tolerar ni dejar pasar, tanto más cuando había advertido, tanto al director del Registro como al empleado que sólo debían proceder a inscribir las particiones e inscripciones de dominio.

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

En el exhorto remitido por el juez de comercio de la Capital Federal, doctor Fernando Carnesoni, pidiendo el secuestro de máquinas afectadas a prenda agraria en el juicio que sigue National Paper, Type Co. contra Francisco Hernández para resolver la oposición formulada por el señor Roberto Caminos al diligenciamiento de dicho exhorto, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. No hace lugar a la oposición formulada, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena. Se conceda el recurso de apelación interpuesto. Establece el juez que en este caso la jurisdicción del juzgado no ha sido invadida por la rogatoria, desde que los reparos que formula el oponente, se refieren a un caso de contrato de arrendamiento que no está en cuestión ni sobre el cual se ha pronunciado el juez exhortante. Recuerda que los privilegios que puedan existir a favor del tercero poseedor sobre la cosa prendada deben hacerse valer ante el juez de la ejecución, por lo que el juez exhortado no puede negarse a cumplir el secuestro requerido por el exhortante.

LITIS EXPENSAS

En el juicio que sobre pensión alimenticia sigue Ramona Acosta contra Juan Ramón Montenegro, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, fija en $ 30 mensuales la cuota de alimentos que el demandado deberá pasar a la demandante.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de José Lescano y Emeteria Anita Lescano, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio de los herederos con excepción de Pedro José Lescano, que debe ser inscripto a nombre de Gabina Lescano.

RECTIFICACION

En la sumaria producida a solicitud de Servilio A. Beteña, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la rectificación solicitada, oficiándose.

CAUSAS FALLADAS

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Furno ha dictado sentencia en el proceso contra Mario Norberto Gómez, por abuso de autoridad. Lo condena a la pena de un año de prisión e inhabilitación por dos años para ejercer cargos públicos, con costas. La pena corporal se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

LIBERTAD DENEGADA

El juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Furno, no hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por el procesado Francisco Rafael Martínez, por abuso de autoridad y robo.

El comercio en la ciudad y campaña

Siendo de interés público conocer el estado de cada juicio comercial presentado en estos últimos tiempos, lo damos y daremos a conocer en lo sucesivo.

Sorteo de síndico—

En el concurso civil de Adolfo Eve de esta ciudad, se dictó un auto el 12 de febrero diciendo que debe aceptar el cargo el síndico sorteado Isidro Ballard. Hasta hoy no lo había aceptado.

Aceptación de cargo—

En el concurso civil de Simeón Mendieta, de esta ciudad, ha aceptado el cargo el síndico Riolo Visconti. Los dos se tramitan en el juzgado de la 1a. nominación, secretaría Esquivel.

Transferencia de fondos—

En el concurso civil de Restituto Ramírez, el síndico solicitó al juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel que la cantidad de $ 1334 que están depositados en el Banco de la Nación a nombre del concursado sean transferidos a favor del concurso. Se hizo lugar.

Nuevo concurso civil—

Ante el juzgado de la 1a. nominación secretaría de la Peña, la firma Cardoso del Valle y Cía. pidió la apertura del concurso civil de Antonio Carullo, de Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo. Es por una obligación de $ 4832.

Convocatoria—

En la convocatoria de acreedores de la sucesión Juan González el juez de la 1a. secretaría de la Peña señaló la audiencia del día 26 del corriente para sorteo de síndico. Ella no se llevó a cabo.

QUIEBRAS PARALIZADAS

El pedido de quiebra contra Atilio Valenti, de esta capital, está paralizado desde la providencia dictada por el juez doctor Anadón, secretaría de la Peña, en fecha noviembre 7 de 1934.

—El pedido de quiebra contra Alfredo Pastore, comerciante de San Jorge, departamento San Martín, en el mismo juzgado está paralizado desde el 3 de febrero de 1934.

LIQUIDACION DE BIENES EN QUIEBRA

En la quiebra del comerciante Felipe Fernández, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi nombró liquidadores a la razón social Amberin, Fábregas y Cía. de Rosario.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital quedaron anotados estos contratos:

Rodríguez y Beurlegui.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: 5 años desde su inscripción.
Capital: $ 6.000.
Socios: Abelardo Rodríguez y Melchor Beurlegui.
Ramos: Fábrica de embutidos.

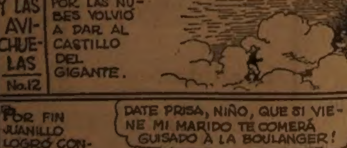
—Boreo Sena y Cía.
Domicilio: Cañada Rosquín.
Duración: Indeterminada desde el 15 de julio de 1933.
Capital: $ 6.000.
Socios: Luis A. Boero, Jorge Sena y Luis M. Gallo.
Ramos: Compra y venta de hacienda.

—Silvio Greca y Cía.
Domicilio: San Javier.
Duración: 5 años desde el 8 de febrero de 1935.
Socios: Silvio Greca, Alej[...]
Greca.
Capital: $ 5.000.
Ramos: Despensa en gen[...] vinos, cerveza y licores.

ACLARACION

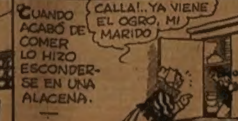
La firma García Hermanos, con domicilio en calle B. Gálvez 2367, esquina Rivadavia, fundada hace 20 años por los señores Orlando E. y Lorenzo A. García y que desde entonces fueron y son únicos componentes; avisa a sus relaciones comerciales, que nada tiene que ver con la firma García Hnos. y Cía. que ha solicitado Convocatoria de acreedores; que nunca ha mantenido con esta relación comercial ni de ninguna otra índole.

N. 654 Pta.











Santo Tomé

Vísperas de Santo Tomás de Aquino, patrono de esta villa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Prometen alcanzar gran importancia los solemnes cultos que en honor de Santo Tomás de Aquino, patrono de esta villa, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial el jueves 7 de marzo próximo, a cuyo efecto, tanto el cura párroco Pbro. Tacca como la Acción Católica, secundada por la Junta Parroquial, vienen desplegando extraordinaria actividad, habiendo dado término a la confección del programa siguiente:

Novenario:

Desde el 26 de febrero hasta el 6 de marzo, todos los días a las 19 horas, rezo del novenario preparatorio en honor del santo.

Día 7 de marzo, fiesta del Santo Patrono:

A las 8 horas, misa de comunión general para las asociaciones religiosas establecidas en la parroquia y demás fieles.

A las 9.30 horas, misa solemne oficiada por el Pbro. Pascual Caraimazio, cura rector de la parroquia de San Juan Bautista (ciudad) y sermón predicado por el Pbro. don Juan Giannasoli, cura de Gálvez.

Terminada la misa se efectuará la procesión con la imagen del santo alrededor de la plaza.

A las 15.30 horas, recepción de S. E. R. el Sr. arzobispo Dr. Nicolás Fasolino y confirmación.

Ecos de la bendición e inauguración de la capilla de Sauce Viejo

Como había sido anunciado, tuvo lugar el sábado 23 de febrero la solemne bendición del local destinado para capilla provisoria en la vecina localidad de Sauce Viejo, alcanzando el acto gran importancia.

A la hora fijada llegó de la ciudad S. E. R. Mons. Nicolás Fasolino, siendo recibido por el numeroso público que se había congregado en el local de la capilla.

Después de recibir los saludos de las autoridades y vecinos, Mons. Fasolino procedió a efectuar la ceremonia de la bendición acompañado por los padrinos y madrinas designados por la Comisión Pro-templo.

Llamó la atención de los asistentes al acto de la bendición, dando lugar a elogiosos comentarios para su ejecutor, el hermoso altar construído por el joven Ricardo Zuliani en el taller de carpintería mecánica que tiene instalado en este pueblo.

El domingo a las 8 horas fué oficiada por el cura de esta Parroquia Pbro. Tacca la primera misa en la mencionada capilla, dando lugar a una nueva y locante exteriorización de fé religiosa por parte de aquel vecindario.

GARAY

Los festejos de Carnaval en Cayastá

COMISION ORGANIZADORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A iniciativa de un núcleo de caracterizados vecinos de la localidad, se constituyó una comisión para la organización de un corso a realizarse en las noches de carnaval. Esta comisión, compuesta por los señores Pablo Blancha, Rodolfo Kauffmann, Claudino Fernández y Raúl Cantero se apersonó al señor presidente de la comisión de fomento, don Ramón J. Fernández, a fin de cambiar ideas en lo referente a ubicación, permisos, etc., quien, con la amabilidad que le es característica, auspició tan feliz idea, retirándose la nombrada comisión bien impresionada del resultado de su gestión.

Es de hacer notar el decidido apoyo ofrecido por los Sres. Atilio Bonfanti, José González Domínguez y otros vecinos de significación, lo que hace esperar un resultado feliz en la realización de dicho corso, en el que desde ya se piensa hacer derroche de alegría.

Fiesta social

Se realizó, en el amplio salón del señor Serafín Arce, el anunciado baile organizado por el cuadro filodramático, bailándose hasta horas avanzadas de esta madrugada. Dieron realce a esta fiesta social, niñas y jóvenes de caracterizadas familias de esta localidad y de Campo del Medio.

Industriales

El establecimiento industrial que gira bajo el rubro de Hijos de Miguel Bonfanti, acaba de recibir una cantidad de maquinarias para la molienda de semillas oleaginosas. Esto, que importa una ampliación a las ya existentes, deja entrever un vasto plan de trabajo para el futuro.

Viajeros

De Buenos Aires el señor Atilio Bonfanti.

—Del mismo punto el señor Federico Hoffmann.

—De y para Santa Fe el señor Gregorio Palacios.

—A Santa Fe la señora Matilde González de Fernández y sus hijitos Juan José y Héctor.

Enfermos

Después de la seria operación quirúrgica a que fuera sometida en Rosario la señora Alicia W. Vda. de Fernández, se encuentra en franca mejoría.

RAFAELA

PARA EL 2 DE MARZO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 26 — Entre los accionistas de la sociedad que sirve de epígrafe, circula el siguiente llamado:

"Rafaela, febrero 25 de 1935 — Señor Accionista: Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd., recurriendo una vez más a su buena voluntad tantas veces demostrada para con esta compañía, expresándole que como el día 2 de marzo próximo, a las 16 horas, y de acuerdo con la convocatoria que le hemos enviado oportunamente, se realizará en el local del cine Colón nuestra asamblea general extraordinaria, para cuyos importantes asuntos a tratarse se requiere la mayor concurrencia de asociados — los que deberán orientar al directorio y sugerir sus puntos de vista con referencia a los mencionados asuntos — nos permitimos solicitarle quiera concurrir a la expresada asamblea, encareciéndole que para tal efecto retire su respectiva tarjeta de nuestras oficinas, antes del 1.o de marzo.

Confiando en su atención que agradecemos anticipadamente, le saludamos con nuestra mayor consideración. — El directorio."

Fallecimiento

RAFAELA, 26 — Un antiguo vecino e industrial, Máximo Tobker, ha dejado de existir en nuestra ciudad, con el dolor que sus muchas simpatías de tantos años avivan en estos momentos; el deceso, ocurrido ayer, dió origen, conocida que fué la infausta nueva, a que un sinnúmero de personas llegaran a la casa mortuoria presentando sus pésames a los deudos.

En el sepelio de sus restos habrá de ponerse de manifiesto la magnitud del pesar que embarga a gran parte de la ciudad por el deceso de quien fuera en vida todo tesón, dechado de virtudes y trabajador incansable.

Un decreto del D. Ejecutivo

RAFAELA, 26 — Referente al pago de patentes de rodados, el Departamento Ejecutivo ha dado, con fecha de ayer, un enérgico decreto concebido así:

"Habiendo vencido el plazo y prórroga acordado para el pago de la patente de rodados, y constatado el subscripto que, no obstante ello, se halla en circulación gran cantidad de automóviles y carruajes con chapas vencidas, y otros sin chapa y algunos con una sola y sin precintos, como asimismo un número considerable de autos y camiones cuyos propietarios domiciliados en esta ciudad han obtenido chapa de otros distritos con el consiguiente perjuicio para las arcas municipales, y considerando: Que no es posible considerar estas situaciones de privilegio que atentan contra la justa percepción de las rentas y que tampoco es posible tolerar que el mal contribuyente se beneficie a costa del bueno que cumple puntualmente con sus obligaciones, el presidente del Concejo Deliberante a cargo del Departamento Ejecutivo, decreta:

Art. 1.o — Notifíquese a Inspección General que, a partir del 1.o de marzo próximo, debe procederse a la detención de todo automóvil, camión y carruaje en general que circulen con chapa vencida, sin ella o con una sola, y los que domiciliándose en la ciudad circulen con chapa de otro distrito, aplicando a los infractores las disposiciones punitivas de la ordenanza general de impuestos número 547.

Art. 2.o — Notifíquese igualmente al personal concerniente, que su falta de celo en el cumplimiento de las obligaciones que le son inherentes, en lo sucesivo será considerada falta grave y dará lugar hasta su destitución del empleo.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. — Carlos Nicola, intendente interino, presidente del Concejo Deliberante a cargo del D. E."

Viajeros

De las sierras de Córdoba el doctor A. E. Gaveglio.

—A Marull (Córdoba), el señor Juan B. Panigatti.

—De La Cumbre el señor José Panigatti y señora.

—De Santa Fe el doctor Enrique Carbajo en compañía de su señora esposa.

—Es esperado el señor Eduardo López Yedros a quien acompañan su señora esposa Blanca Lidia López, la señorita Chicha López y los niños Hugo y Olegario.

—Posiblemente, hoy, de Córdoba, el señor Bernardo Sacripanti y su señora esposa.

—De la Capital Federal el gerente del Banco El Hogar Argentino, señor B. Blanche y familia.

—De Hersilia el señor José Nidasio y su sobrina señorita Lina Nidasio.

Registro Civil

Nacimientos: Elsie Mabel Hilda, hija de Alejandro Picco y de Ida Giorgetti; Blanca Lidia Felisia, hija de Amado Olivero y de Mercedes Morell; Gladys María, hija de Luis Mattio y de María C. Calaon; Inés, hija de Leonardo Curto y de Casilda González; Juan Manuel, hijo de Cándido Albizu y de Rosina Rocha; María Teresita, hija de Cándido Albizú y de Rosina Rocha; Gloria Nilda, hija de Isidro G. Sarmiento y de América B. Rodríguez; José, hijo de Elías Arias y de Gregoria Salazar; José Alberto Antonio, hijo de José Giuseppe y de Celia Arese.

Defunciones: María del Carmen Riquelme, argentina de 1 año, falleció el 17|2|35; Máximo Tobke, argentino naturalizado de 72 años, falleció el 26|2|35.

Matrimonios: Emilio Teófilo Scandolo con Magdalena Reallini, el día 18|2|35; Manuel Sosa con Marta Epifania Fassi, el día 23|2|35; Jerónimo Trabachin con Josefina Carelli, el 23|2|35.

SAN JUSTO

Programa para los festejos de Carnaval en Gob. Crespo

NOTICIAS DE LA COLONIA LA ARGENTINA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comisión constituída para organizar los festejos de carnaval, ha confeccionado el siguiente programa:

Día 2 — A las 21 horas, corso; a las 24, gran baile en carpa oficial, con concurso de vals.

Día 3 — Corso y baile; concurso de pasodoble.

Día 5 — Corso y baile; concurso de ranchera.

Día 9 — Corso y baile; concurso de foxtrot.

Día 10 — Corso y baile; concurso de tango.

Premios: Al mejor vehículo adornado que concurra al corso; a la mejor comparsa; a la mejor comparsa de chicos; a la mejor murga; a la mejor máscara suelta más original; al mejor vestido de señorita que concurra a los corsos y bailes.

Bases del concurso de bailes: Cada noche se organizará un concurso, el que será definido a la pareja ganadora mediante el voto de los concurrentes. El premio fijado es el 50 por ciento del producido de la venta de votos que se efectuará entre los asistentes al baile, por una comisión de señoritas.

Palcos: A lo largo de la calle donde se efectuará el corso, la comisión construirá palcos los que serán alquilados a quien interese. Todos los corsos y bailes serán amenizados por una bien formada orquesta. En los bailes habrá servicio de buffet, etc.

El beneficio total de estas fiestas será destinado al Consejo Escolar.

Bailes en La Argentina

Con el fin de allegar fondos para cooperar en la construcción de un edificio para la escuela de esa vecina colonia, se llevó a cabo el 23 del corriente, en el domicilio del señor Luis Bolgiani, un interesante baile social, al que concurrieron familias y jóvenes de las localidades de Fives Lille, Kilómetro 165, Crespo y San Justo, hallándose entre los concurrentes el señor jefe político de este departamento, don Dalmiro Videla.

—En el domicilio del señor Romualdo Vanni, se realizó la misma noche un baile familiar, al que concurrieron vecinos de esa colonia y localidades vecinas.

Pago de haberes

SAN JUSTO, 26. — El Consejo Escolar de San Justo está abonando los haberes de enero de 1935. El señor presidente tiene el firme propósito de liquidar los haberes con puntualidad.

Enfermos

SAN JUSTO, 26. — En el día de ayer fué sometida a una operación quirúrgica la señorita Ofelia Guimaud, encontrándose más aliviada en el día de la fecha.

Viajeros

SAN JUSTO, 26. — A Santa Fe la señorita Julia Hortensia Guimaud.

—De Santa Fe, la señorita Adela Rivera.

—De Santa Fe para Crespo, la señorita Camila Tourn.

—De Rosario, el señor Sebastián Pérez.

Cine Florida

SAN JUSTO, 26. — Este cine en su día de moda, el jueves 28, pasará las siguientes películas: "La ley del Talión", por Spencer Tracy y "Rebeca", por Marion Nixon y Ralph Bellamy.

Traslado de un funcionario policial de Naré

LA MISMA CAUSA DESAGRADO EN LA POBLACION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por resolución de la Jefatura de Policía de San Justo, el día 1o. de marzo el señor Carmelo Sánchez debe pasar a prestar servicio en San Justo. Como es notorio, el señor Sánchez se encuentra al frente de esta comisaría desde el 2 de marzo de 1934.

Desde esta fecha, la población cuenta con un meritorio y un sargento y a pesar de todo el señor Sánchez ha sabido hacer guardar el orden, pese a todos los inconvenientes; se ha destacado en forma digna de no dejar pasar desapercibido este comportamiento. Como pocas veces se ha visto la población vigilada hasta altas horas de la madrugada. La noticia del traslado ha causado un gran desagrado en el vecindario y se ofrecieron varios vecinos para elevar un pedido de protesta, pero el señor Sánchez les dió las gracias. Hacemos votos por su buena suerte en su nuevo destino.

Viajeros

De Fives Lille, la señora Odilia del Valle de Panizza.

—De Ingeniero Boasi, la señora Emma Avila de Zabala y su hija Amalia Norma.

—De Colastiné, el señor Martín Zabala.

Lluvia

Ha llovido regularmente en la zona. Esto viene a favorecer a la segunda cosecha de maíz que se presenta muy buena.

Colonia Silva (K. 140)

Carreras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para el próximo domingo 2 de marzo ha quedado concertada la carrera entre el caballo "Radical" del señor Benito Tur, de La Camila y la yegua "Milonguita" del señor Pedro Homilka, de ésta, por la suma de 200 pesos y sobre la distancia de 520 metros.

Defensa Agrícola

Días pasados hicieron efectivos sus haberes los cuatro peones ocupados por la subcomisión para la destrucción de la saltona. Pues, según se nos informa, habríase extraviado el giro, y la demora del pago se debe al haber solicitado el duplicado correspondiente, el cual demoró en llegar.

Baile

El día 23 del actual llevóse a cabo el baile que periódicamente da a sus asociados el Centro Recreativo, notándose en esta oportunidad muy poca animación, pues la concurrencia fué relativa; como siempre, los bailables fueron ejecutados por la orquesta Acosta, de la vecina localidad de Escalada.

Traslado

Muy buena impresión ha causado el merecido ascenso obtenido por el señor Cándido Mazzi, comisario local, quien próximamente deberá trasladarse a G. Crespo a hacerse cargo de su puesto. Por tal motivo sus numerosos amigos de ésta, lo obsequiarán con una cena de despedida, pues son muchas las adhesiones recibidas hasta ahora para tal efecto.

Esta demostración, salvo inconvenientes imprevistos, se realizará el sábado 2 de marzo próximo, a las 22 horas, en el salón del señor Luis Longhi.

Viajeros

De Km. 165, la Sta. Anita Vitale.

—De y a Km. 165, la Sra. Paz Redolfi de Barone y su señorita hermana Clarita.

—De y a Santa Fe, la señora Blanca Vitale de Macía.

—Próximamente para Capilla del Monte y Valle Hermoso (sierras de Córdoba), el señor J. Manuel Marco, su esposa M. Angélica J. de Marco y sus hijitos Vilmita y Lito.

—A y de Santa Fe, la señora Rosa Homilka y sus hijos Nata, Carlitos, Rosita y Gregorio.

Kilometro 165

Inscripción de alumnos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El director de la escuela No. 5 de esta localidad, señor Armando Villarroel, informa que el día 28 del corriente quedará abierta la inscripción de alumnos, continuando los días 6, 7 y 8 de marzo, habiendo establecido el siguiente horario: de las 8 a las 12 horas, y de 14 a 16.

Juzgado de Paz

Ha sido creado en esta localidad el juzgado de paz, habiéndose hecho cargo del mismo como juez el señor Víctor Colautti, que continúa dando lugar a numerosos expedientes de cambios de domicilios, cuyo total alcanza en la fecha a doscientos cincuenta, el día 28 del actual quedarán clausurados todos los pedidos de pase.

Tejera - Scotta

El día 15 de marzo próximo serán consagrados los esponsales de la señorita María Tejera con el señor Pascual Scotta, parejas que gozan de generales simpatías en esta localidad. Actuarán como padrinos, la señorita Margarita Scotta y el señor José Marelli, y como testigos por parte de la novia, don José Marelli y del contrayente, don Silvio Raimondi.

Sementeras

Ya ha comenzado en ésta la recolección de los maíces, tarea que ha debido suspenderse dadas las lluvias caídas en el día de ayer. Se espera obtener un rendimiento satisfactorio.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 27 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 6128 animales vacunos y 144 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — Los lotes buenos o especiales, con más animación y con mejoras en los precios.

Consumo. — Los lotes especiales con mayor animación que ayer y con cotizaciones en clase y gordura con más sostenidas cotizaciones.

Conserva. — Para vacas, sostenido; toros, muy flojo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 6196 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2622; vacas, 1528; terneros, 2046, que sumados al remanente de 144 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 63.40.

Se vendieron 5900 animales, quedando 440 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Swift 774, Anglo 655, Wilson 552, La Blanca 442, Sansinena 270, Armour 193, Smithfield 170, total de la compra de las fábricas 2933, consumo local 2631, mandar afuera 303, invernada 33.

Precios máximos

Novillos especiales —

De 500 a 540 ks.: 0.228 por 23, 0.225 por 19, 0.214 por 20, 0.212 por 21, 0.20 por 21, 0.196 por 21.

De 540 a 600 ks.: 0.19 por 40, 0.188 por 20, 0.18 por 19.

De 600 a 650 ks.: 0.178 por 30, 0.172 por 38, 0.17 por 20.

Novillos livianos—

De 460 a 500 ks.: 0.18 por 11, 0.172 por 15 novillos.

De 460 a 480 ks.: 0.186 por 12, 0.18 por 18.

De 440 a 460 ks.: 0.18 por 25.

De 420 a 440 ks.: 0.178 por 18.

De 400 a 420 ks.: 0.178 por 13.

De 350 a 400 ks.: 0.20 por 12 novillitos, 0.19 por 10 novillitos.

De 300 a 350 ks.: 0.20 por 12 novillitos.

De 260 a 300 ks.: 0.22 por 10 novillitos, 0.211 por 21.

Para novillitos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.175 a 0.185. Generales, de 0.10 a 0.145.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.128 por 15, 0.13 por 27.

De 600 a 650 ks.: 0.141 por 10, 0.134 por 17 vacas.

De 450 a 500 ks.: 0.13 por 12.

De 400 a 450 ks.: 0.164 por 34, 0.136 por 12.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.126.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.178 por 26, 0.172 por 18.

De 300 a 350 ks.: 0.201 por 11, 0.180 por 14.

De 260 a 300 ks.: 0.221 por 36, 0.216 por 11.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.19. Generales, de 0.10 a 0.144.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.24 por 2 lotes de 17 y 12 respectivamente, 0.233 por 15.

De 200 a 230 ks.: 0.25 por 121, 0.244 por 16.

De 180 a 200 ks.: 0.276 por 52.

De 150 a 180 ks.: 0.28 por 2 lotes de 17 y 12 respectivamente.

Para el ternerage gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.19 a 0.216. Generales, de 0.10 a 0.184.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.25 por 12.

De 80 a 130 ks.: 0.022 por 11.

Conservas: 0.058 a 0.09.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 27 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1145 y 15 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Los lotes especiales operaron con ambiente retenido. Las haciendas que no reunían buenas condiciones, flojo.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1585 porcinos; se vendieron 1437, quedando para las ventas próximas 143.

Como precio máximo se obtuvo 0.496 y como mínimo 0.22 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.492, el tercero 0.48, el cuarto 0.474 y el quinto 0.47.

Fueron compradores: Anglo 253, Sansinena 138, Armour 117, Montegrande 67, total de la compra de las fábricas 569, consumo local 836, invernada 53.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUNOS AIRES, 27 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 15.730 cabezas de lanares y 1587 del remanente de las transacciones últimas.

Se vendieron 15.567, distribuídos en la forma siguiente:

Capones, 2391; ovejas, 2036; borregos 11.122; corderos 18.

Quedaron sin venderse para mañana 172 lanares.

Precios extremos

Fueron compradores: Armour 4887, Swift 3993, Sansinena 2548, La Blanca 982, Wilson 797, Anglo 726, total de la compra de las fábricas 13.933, matarifes 1292, invernada 471.

Ovejas pesadas para matadero	de $	8.—	a $	10.—
Ovejas livianas para matadero	de $	6.80	a $	8.—
Borregos pesados frigorífico	de $	11.00	a $	12.50
Capones livianos frig.	de $	7.—	a $	8.70
Capones pesados frig.	de $	9.30	a $	9.80

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precio del cierre a las 12 hs.

	Dársena Mercado		
Trigo Barletta o Brasil	6.55	6.70	Sostén.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	6.—	6.15	Escaso.
Avena, base 47 ks.	5.50	5.60	Firme
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.45	11.60	—
Maíz amarillo	Nominal		
Cebada, base 62 k.	5.40	5.60	Flojo
Centeno, base 73 ks.	5.20	5.20	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Bs. Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Marzo	6.09	11.93	4.90
Abril	6.17	12.08	4.95
Mayo	6.25	12.07	4.75
Junio	6.31	12.20	4.70

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor "Luso", portugués, para Norman Hnos. con materiales.

Vapor "Ioannis P. Goulandris" griego, para el F. C. Santa Fe, con carbón.

A la carga—

Vapor "Regina", yugoeslavo, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Ruperra", inglés, para Luis De Ridder, con cereales.

Vapor "Aranza Mendi", español, para Luis De Ridder. No opera.

Vapor "Hazelwood", inglés, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Fredhen", sueco, para Bunge y Born. No opera.

Vapor "Adamas", griego, para Louis Dreyfus, con cereales.

A la orden—

Vapor "Ioannis Francos", griego, para Norman Hnos, en lastre.

Salidas—

Vapor "Afel", norteamericano, para Carlos Baratti, en lastre.

Vapor "Habledown", inglés, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Fredhen", sueco, para Bunge y Born, con cereales.

Almanaque del Ministerio de Agricultura para 1935

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha publicado el Almanaque correspondiente al año en curso, con informaciones de interés para la gente de campo. Los interesados en adquirirlo deben dirigirse a la Agronomía Regional de esta ciudad, Boulevard Gálvez 2025, costando solamente $ 1.— el ejemplar.

Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1935, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2443, de esta Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1934.

2o. Elección de tres Directores por el término de un año, de acuerdo con el Art. 10.o de los Estatutos.

3o. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia No. 2443, hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que corresponda. — Santa Fe, 25 de febrero de 1935. — EL PRESIDENTE. N. 20467 v. 23|3

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 40, capítulo VII, de los Estatutos Sociales en vigencia, se convoca a los señores socios del "Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos", a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria (Art. 38) el día 27 de febrero del año en curso, en el local de la sociedad "Roma Nostra", calle San Jerónimo 2879, entre las calles Rioja y Catamarca a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del Acta anterior.

2o. Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 26.o ejercicio, año 1934.

3o. Renovación parcial de la Comisión Directiva y designación del Jurado, Comisión Revisadora de Cuentas para los cargos que reglamentariamente los titulares actuales terminaron sus mandatos y que se especifican en el aviso publicado en la Revista Oficial del Centro, edición No. 120, del 15 de febrero del año en curso.

4o. Tratar y resolver los asuntos que propongan los señores socios.

EL SECRETARIO. [illegible]

A V I S O

Llevamos a conocimiento de nuestra clientela y del público en general, que en la fecha hemos disuelto, de común acuerdo, la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de Calvelo y Mendicino, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Francisco Calvelo. — Santa Fe, febrero 19 de 1935. — Víctor Mendicino — Francisco Calvelo. N. 20090 v. 26|2